

5.1. Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal



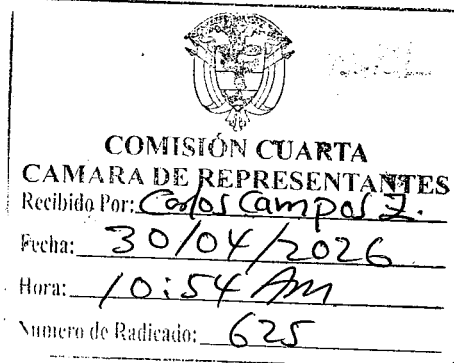
Radicado: 2-2026-032892  
Bogotá D.C., 30 de abril de 2026 08:42

Honorable Senador  
**JAIRO ALBERTO CASTELLANOS SERRANO**  
Presidente Comisión Tercera Constitucional Permanente  
**Senado de la República**  
Congreso de la República

Honorable Senador  
**ENRIQUE CABRALES BAQUERO**  
Presidente Comisión Cuarta Constitucional Permanente  
**Senado de la República**  
Congreso de la República

Honorable Representante  
**WILMER YAIR CASTELLANOS HERNANDEZ**  
Presidente Comisión Tercera Constitucional Permanente  
**Cámara de Representantes**  
Congreso de la República

Honorable Representante  
**GLORIA LILIANA RODRIGUEZ VALENCIA**  
Presidente Comisión Cuarta Constitucional Permanente  
**Cámara de Representantes**  
Congreso de la República



COMISIÓN CUARTA  
CAMARA DE REPRESENTANTES  
Recibido Por: Carlos Campal 2.  
Fecha: 30/04/2026  
Hora: 10:54 AM  
Numero de Radicado: 625

No. Expediente 5780/2026/GEA

**Asunto:** Informe de avance del recaudo, ejecución presupuestal y avance de los proyectos de inversión regionalizada del Sistema General de Regalías -SGR-

Respetados señores presidentes, respetada señora presidenta:

De conformidad con lo previsto en el artículo 26 de la Ley 2441 de 2024<sup>1</sup>, de manera atenta remitimos informe sobre la ejecución presupuestal y avance de los proyectos de inversión

<sup>1</sup> Por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2026, que establece: "ARTÍCULO 26. Para garantizar un mayor control de la inversión en las regiones, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Minas y Energía y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) radicarán cada cuatro (4) meses a las Comisiones Económicas del Congreso de la República, un informe sobre la ejecución presupuestal y avance de los proyectos de inversión regionalizada de conformidad con la información que repose en los sistemas dispuestos para tal fin, y lo sustentarán previa citación. En esta sesión se deberá citar también a la Contraloría General de la República"



Continuación oficio regionalizada para el periodo comprendido entre enero de 2025 y marzo de 2026 de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) del bienio 2025 - 2026.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por: MARTHA  
HERNANDEZ ARANGO

**MARTHA HERNANDEZ ARANGO**  
Directora General del Presupuesto Público Nacional

**Anexo:** Informe y archivo Excel

Elaboró:

DARÍO ARIAS TORRES  
Asesor Subdirección de Análisis y  
Consolidación Presupuestal DGPPN

Revisó:

EDDY SHIRLEY HERREÑO MOSQUERA  
Subdirectora de Análisis y Consolidación  
Presupuestal DGPPN

Aprobó:

MARTHA HERNÁNDEZ ARANGO  
Directora General de Presupuesto  
Público Nacional



9gTS 16f Mh6Q 7y20 dSGQ LAIW OGM=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

# INFORME

AL HONORABLE CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS



**COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN REGIONALIZADA**

---



**Departamento Nacional de Planeación**  
**Subdirector General del Sistema General de Regalías**  
Rubín Ariel Huffington Rodríguez

**Ministerio de Hacienda y Crédito Público**  
Directora General del Presupuesto Público Nacional  
Martha Hernández Arango

**Departamento Nacional de Planeación**  
Director de Seguimiento, Evaluación y Control del SGR  
Edgar Henry Pacheco Vargas

**Ministerio de Hacienda y Crédito Público**  
Coordinador Grupo Sistema General de Regalías  
Jaime Rafael Vizcaino Pulido

**Ministerio de Minas y Energía**  
Coordinador Grupo de Regalías  
Ludwing Francisco Gómez Almeida

**Abril 2026**

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
1. COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO DEL SGR - Ministerio de Minas y Energía	5
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL SGR- Ministerio de Hacienda y Crédito Público .....	10
3. SISTEMA DE SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL – DNP.....	14
3.1. Histórico de proyectos aprobados 2012-2026.....	14
3.2. Resultados de aprobaciones durante el 2025.....	18
3.3. Resultados de aprobaciones y seguimiento en el primer trimestre 2026.....	21
3.3.1. Balance de proyectos aprobados.....	21
3.3.2. Balance de proyectos visitados.....	25
3.4. Inversiones SGR por región durante 2025 – 2026 .....	27
3.4.1. Balance de visitas de seguimiento por región .....	29
REFERENCIAS.....	56

# INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26<sup>1</sup> de la Ley 2441 de 2024<sup>2</sup>, presentamos al Congreso el informe sobre la ejecución presupuestal del Sistema General de Regalías -SGR y el avance de los proyectos de inversión regionalizada de conformidad con la información que reposa en los sistemas dispuestos, correspondiente al periodo comprendido entre enero de 2025 a 31 de marzo de 2026<sup>3</sup>.

El informe presenta en tres (3) capítulos la información relacionada con el SGR producida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Minas y Energía y el Departamento Nacional de Planeación.

En el primer capítulo se presenta el comportamiento del recaudo de regalías por minería e hidrocarburos, así como los rendimientos financieros, los saldos no comprometidos del bienio 2023-2024 y demás consideraciones legales para el período del presente informe.

El segundo capítulo contiene la información del presupuesto de inversión y de la ejecución presupuestal, desagregada por concepto de gasto y entidad beneficiaria.

Finalmente, el tercer capítulo presenta la caracterización de los proyectos aprobados, tanto históricos como los correspondientes al período del informe, así como el avance regionalizado de las inversiones del SGR.

---

<sup>1</sup> “Para garantizar un mayor control de la inversión en las regiones, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Minas y Energía y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) radicarán cada cuatro (4) meses a las Comisiones Económicas del Congreso de la República, un informe sobre la ejecución presupuestal y avance de los proyectos de inversión regionalizada de conformidad con la información que repose en los sistemas dispuestos para tal fin, y lo sustentarán previa citación. En esta sesión se deberá citar también a la Contraloría General de la República”.

<sup>2</sup> “Por la cual se decreta el presupuesto del sistema general de regalías para el bienio del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2026”.

<sup>3</sup> El número de proyectos aprobados se presenta con corte al 31 de marzo de 2026, teniendo en cuenta la periodicidad del reporte establecida en el SGR. Circular 0017 de 2022, dentro de los primeros 15 días de cada mes, con corte al último día del mes anterior.

# 1.

## COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO DEL SGR - Ministerio de Minas y Energía

En cumplimiento de las funciones asignadas mediante la Ley 2056 de 2020 y demás normativa vigente del SGR, a partir de los supuestos macroeconómicos y considerando elementos particulares dentro de la dinámica proyectada de producción y precios de hidrocarburos y minerales, el Ministerio de Minas y Energía consolidó y suministró la proyección de ingresos corrientes calculada por la Agencia Nacional de Minería (ANM) y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), como insumo para la elaboración de la ley de presupuesto para el bienio 2025-2026.

Como resultado de lo anterior, se expidió la Ley 2441 de 2024 “Por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2026”, cuya proyección de recaudo de regalías asciende a \$25,5 billones. Teniendo esto como referencia, las tablas 1 y 2 presentan el comportamiento del recaudo de regalías por minería e hidrocarburos para el periodo comprendido entre enero de 2025 y marzo de 2026.

**Tabla 1. Comportamiento del recaudo de regalías por minería para el período enero 2025 – marzo 2026**

Periodo	Pronostico Regalías Mineras (cifras en millones de pesos)	Recaudo Regalías Mineras* (cifras en millones de pesos)	Avance
ene-25	507.183	682.081	134%
feb-25	253.591	205.815	81%
mar-25	211.326	179.537	85%
abr-25	422.652	440.813	104%
may-25	253.591	522.099	206%
jun-25	169.061	162.378	96%
jul-25	464.918	428.194	92%
ago-25	422.652	236.606	56%
sep-25	169.061	176.745	105%
oct-25	507.183	688.694	136%
nov-25	464.918	174.759	38%
dic-25	380.387	238.956	63%
ene-26	406.555	357.648	88%
feb-26	243.933	301.140	123%
mar-26	162.622	259.995	160%
<b>Total</b>	<b>5.039.633</b>	<b>5.055.460</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ministerio de Minas y Energía, cifras en millones de pesos.

\* Los valores informados corresponden a recursos efectivamente distribuidos, los cuales comprenden tanto los recaudos generados durante el bienio en curso (2025-2026) como aquellos provenientes de bienios anteriores que fueron transferidos en su totalidad a la Cuenta Única del Sistema General de Regalías (SGR) y cuya distribución se ha efectuado de manera mensual a lo largo del bienio vigente.

A pesar de que algunas variables fundamentales del sector minero, en particular los precios internacionales y los volúmenes de producción de carbón, han presentado un comportamiento inferior al proyectado para el bienio 2025-2026, el recaudo efectivo por regalías mineras se ha mantenido conforme a lo planeado. Este resultado se explica principalmente por un efecto compensatorio dentro de la canasta minera, donde el fuerte incremento en el precio del oro<sup>4</sup> y el mayor volumen de producción de níquel<sup>5</sup> han mitigado el impacto negativo del carbón sobre el recaudo agregado.

Adicionalmente, el recaudo observado incorpora rezagos temporales entre precios, producción y liquidación de regalías, así como pagos y ajustes correspondientes a vigencias anteriores, lo que suaviza la transmisión inmediata de las caídas recientes de mercado. En conjunto, estos factores han permitido sostener el recaudo minero en el corto plazo; no obstante, este comportamiento debe interpretarse con cautela, dado que una persistencia de bajos precios y menores volúmenes de carbón podría reflejarse de manera más directa en los ingresos futuros.

**Tabla 2. Comportamiento del recaudo de regalías por hidrocarburos para el período Enero 2025 – marzo 2026**

Período	Pronostico Regalías Hidrocarburos (cifras en millones de pesos)	Recaudo Regalías Hidrocarburos (cifras en millones de pesos)	Avance
ene-25	718.161	543.822	76%
feb-25	648.661	575.749	89%
mar-25	718.161	861.254	120%
abr-25	694.994	512.560	74%
may-25	718.161	569.432	79%
jun-25	694.994	675.696	97%
jul-25	718.161	487.126	68%
ago-25	718.161	516.581	72%
sep-25	694.994	694.193	100%
oct-25	718.161	527.253	73%
nov-25	694.994	475.749	68%
dic-25	718.161	588.627	82%
ene-26	746.406	408.052	55%
feb-26	674.173	392.091	58%
mar-26	746.406	368.036	49%
<b>Total</b>	<b>10.622.751</b>	<b>8.196.222</b>	<b>77%</b>

Fuente: Ministerio de Minas y Energía, cifras en millones de pesos.

<sup>4</sup> Cuyo precio base de liquidación de regalías ha superado ampliamente las proyecciones, con variaciones positivas del 49% en 2025 y del 82% en lo corrido de 2026, lo que ha generado un efecto compensatorio relevante sobre el recaudo total.

<sup>5</sup> Ha presentado un incremento en los volúmenes de producción del 12,1% frente a lo proyectado, aportando a la estabilidad al flujo de regalías.

El comportamiento de los recursos efectivamente recaudados durante estos quince meses del bienio actual por la explotación de hidrocarburos presenta una variación promedio del -13% respecto de lo presupuestado para el mismo periodo. Las variaciones negativas registradas en las principales variables asociadas a la liquidación de regalías por explotación de crudo —producción gravable, volumen de regalías y precio de liquidación— han incidido de manera conjunta en una menor generación de ingresos para el Sistema General de Regalías, en comparación con las estimaciones presupuestales establecidas para el periodo enero 2025 – marzo 2026.

Para el caso de gas el panorama es diferente al de crudo, la producción y el precio de liquidación de regalías han presentado un comportamiento favorable frente a las estimaciones utilizadas al momento del presupuesto. Si bien se evidencia un volumen de regalías por debajo de lo estimado, el desfase es compensado por el aumento del precio de liquidación, causando que el recaudo sea favorable frente al monto presupuestado del bienio.

De acuerdo con lo anterior, al cierre de marzo de 2026, el recaudo de regalías del bienio 2025-2026, que ha sido susceptible de ser distribuido entre los conceptos de gasto establecidos en la normativa vigente, alcanzó los \$13,2 billones. Esto significa un

cumplimiento del 85% para el período analizado y un avance del 52% frente a los \$25,5 billones estimados como ingresos corrientes del bienio. En el acumulado, el 62% proviene de hidrocarburos (\$8,2 billones) y el 38% de minería (\$5 billones).

Es preciso señalar que, adicional a los ingresos corrientes estimados por la explotación de recursos naturales no renovables, que se encuentran contenidos en la Ley 2441 de 2024 y que se han recaudado en lo que va corrido del bienio, se han incorporado los siguientes conceptos y consideraciones:

- En virtud de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 152 de la Ley 2056 de 2020<sup>6</sup>, los rendimientos financieros generados por las Asignaciones Directas se incorporaron mediante los Decretos 070 y 0854 de 2025 y, Decreto 0110 de 2026 expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- La disponibilidad inicial, incorporada mediante el Decreto 379 de 2025, incluye los saldos no comprometidos del bienio 2023-2024 y los recursos comprometidos no pagados durante el bienio anterior de los recursos efectivamente recaudados.
- Los recursos incorporados por concepto de reintegros y sanciones.

<sup>6</sup> **ARTÍCULO 152.** Presupuesto adicional. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público podrá incorporar al Presupuesto del Sistema General de Regalías: (...)

3. Los rendimientos financieros que generen los recursos de Asignaciones Directas en la Cuenta Única del Sistema General de Regalías deberán destinarse a las mismas

finalidades establecidas por la Constitución Política y la presente Ley. Estos recursos no harán parte de los rendimientos financieros del Sistema General de Regalías. Se incorporarán al presupuesto del Sistema General de Regalías, cada seis meses, mediante acto administrativo, previo a la distribución del Departamento Nacional de Planeación.

- El mayor recaudo de la bienalidad 2023-2024 incorporado mediante el Decreto 380 de 2025.
- Los recursos por concepto de reintegros se han adicionado al presupuesto mediante los Decretos 379 y 854 de 2025 y 110 de 2026.
- Con ocasión de los ajustes a las liquidaciones o las reliquidaciones definitivas de vigencias anteriores, se adicionó el presupuesto de Asignaciones Directas mediante el Decreto 1165 de 2025.
- Con la expedición del Decreto 1336 de 2025, se adicionó el presupuesto de ingresos del SGR con ocasión de los recursos pendientes por distribuir derivados de controversias judiciales que cuentan con sentencias ejecutoriadas.
- Por otra parte, a partir de las reducciones sucesivas anuales del ingreso corriente del SGR y en cumplimiento del procedimiento dispuesto en el Decreto 1821 de 2020, mediante el Decreto 0288 se adicionaron los recursos al presupuesto del bienio 2025-2026 con recursos que buscan estabilizar los

<sup>7</sup> "ARTÍCULO 2.1.1.5.2. Límites para el uso de los recursos del Sistema General de Regalías. Expedido el Presupuesto del Sistema General de Regalías, las instancias competentes, podrán aprobar proyectos de inversión hasta por el 80% de las apropiaciones presupuestales de ingresos corrientes asignadas.

El límite para el uso de los recursos señalado en el presente artículo también aplicara a las asignaciones presupuestales de ingresos corrientes que se asignen en virtud de los

ingresos de las entidades territoriales dada la caída del recaudo.

- Los bloqueos aplicados obedecen a lo dispuesto por el Artículo 2.1.1.5.2. del Decreto Único Reglamentario 1821 de 2020 del SGR y que afecta únicamente los ingresos corrientes proyectados en el plan de recursos.
- La apropiación vigente de los ingresos del SGR con restricción recoge el cálculo de todos los conceptos anteriormente descritos y sobre los cuales se deberá considerar principalmente lo relacionado con la disponibilidad inicial que esté efectivamente libre de afectación presupuestal para aprobación de nuevos proyectos de inversión.

De esta manera, la apropiación total vigente del presupuesto de ingresos del SGR para el periodo comprendido entre el 1 de enero 2025 al 31 de marzo de 2026 corresponde a \$62,4 billones, así mismo se aplica el bloqueo al que hace referencia el Artículo 2.1.1.5.2. del Decreto 1821 de 2020<sup>7</sup> de acuerdo como se indica en la siguiente tabla:

artículos 12 y 167 de la Ley 2056 de 2020, una vez se expida el presupuesto bienal del Sistema General de Regalías.

El 20% restante de las apropiaciones presupuestales de ingresos corrientes asignadas podrá ser utilizado una vez la Comisión Rectora determine que la proyección de recursos contenida en el presupuesto será compatible con el comportamiento del recaudo, en el tercer semestre de la respectiva bienalidad. (...)"

**Tabla 3. Apropiación presupuestal del bienio 2025-2026 y recaudo enero 2025 - marzo 2026**

CONCEPTO	APROPIACIÓN BIENIO 2025-2026 (cifras en millones de pesos)	RECAUDO ENERO 2025-MARZO 2026 (cifras en millones de pesos)
<b>INGRESOS CORRIENTES 2025-2026 (LEY 2441 DE 2024)</b>	<b>25.536.162</b>	<b>13.251.682</b>
INGRESOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGR (LEY 2441 DE 2024)	5.166.209	5.166.209
INGRESOS POR MINERAL SIN IDENTIFICACIÓN DE ORIGEN (LEY 2441 DE 2024)	8.369	8.369
REINTEGROS (DEL 01-ENE-2023 AL 31-AGO-2024) (LEY 2441 DE 2024)	243.269	243.269
RECURSOS SIN DISTRIBUIR CAUSADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011, DIFERENTES A LOS RECURSOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 204 DE LA LEY 2056 DE 2020 (LEY 2441 DE 2024)	1.967	1.967
<b>TOTAL LEY 2441 DE 2024</b>	<b>30.955.976</b>	<b>18.671.495</b>
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ASIGNACIONES DIRECTAS 2024-2 (DECRETO 0070 DE 2025)	293.997	293.997
DISPONIBILIDAD INICIAL 2025-2026 (DECRETO 379 DE 2025)	31.624.814	31.624.814
MULTAS, SANCIONES E INTERESES AL 31 -DIC 2024 (DECRETO 379 DE 2025)	8.614	8.614
REINTEGROS (DEL 01-SEPT AL 31-DIC-2024) (DECRETO 379 DE 2025)	43.641	43.641
EXCEDENTES DE AHORRO FAEP Y FONPET (DECRETO 379 DE 2025)	70.471	70.471
MODIFICACIÓN POR AJUSTE A LIQUIDACIONES Y RELIQUIDACIONES DE VIGENCIAS ANTERIORES (DECRETO 379 DE 2025)	-295	-295
MAYOR RECAUDO DEL BIENIO 2023-2024 (DECRETO 380 DE 2025)	702.186	702.186
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ASIGNACIONES DIRECTAS 2025-1 (DECRETO 0854 DE 2025)	306.364	306.364
REINTEGROS 2025-1 (DECRETO 0854 DE 2025)	23.938	23.938
LIQUIDACIONES Y RELIQUIDACIONES VIGENCIAS ANTERIORES (DECRETO 1165 DE 2025)	57.953	57.953
CONTROVERSIAS JUDICIALES GENERADOS POR LA EXPLOTACIÓN DE MINERALES CAUSADOS A 31-12-2011 (DECRETO 1336 DE 2025)	29.904	29.904
ADICION DE REINTEGROS DEL SGR (DECRETO 0110 DE 2026)	26.857	26.857
ADICION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL SGR (DECRETO 0110 DE 2026)	273.531	273.531
DECRETO 0288 DE 2026 DESAHORRO FAE	2.874.766	2.874.766
<b>APROPIACIÓN VIGENTE</b>	<b>67.292.720</b>	<b>55.008.239</b>
BLOQUEO (Art. 2.1.1.5.2. Decreto 1821 de 2020)	-4.877.407	
<b>APROPIACIÓN VIGENTE CON RESTRICCIÓN</b>	<b>62.415.313</b>	

Fuente: Ministerio de Minas y Energía y Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cifras en millones de pesos.

# 2.

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL SGR- Ministerio de Hacienda y Crédito Público

El informe de ejecución presupuestal de gasto (anexo) incluye como presupuesto vigente las asignaciones contenidas en la Ley 2441 de 2024<sup>8</sup>, los Decretos 0070<sup>9</sup>, 379<sup>10</sup>, 380<sup>11</sup>, 854<sup>12</sup>, 1165<sup>13</sup>, 1336<sup>14</sup> de 2025, los decretos 043<sup>15</sup>, 0110<sup>16</sup> y 0288<sup>17</sup> de 2026 y las resoluciones 1169<sup>18</sup> y 3158<sup>19</sup> de 2025.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.1.5.2. del Decreto Único Reglamentario -DUR del SGR, el

presupuesto vigente tiene en cuenta la restricción sobre los ingresos corrientes del sistema para la aprobación de proyectos durante el bienio 2025-2026, de manera que al 31 de marzo de 2026 el presupuesto vigente con restricción asciende a \$62,4 billones.

En el marco del SGR, la ejecución presupuestal se entiende como la recepción de bienes y servicios o lo que haga exigible el pago. De esta forma, el informe contiene las siguientes tres hojas, según archivo que

<sup>8</sup> Por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2026

<sup>9</sup> Por el cual se incorporan al presupuesto del bienio 2025-2026 del Sistema General de Regalías los rendimientos financieros generados por las Asignaciones Directas del 01 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

<sup>10</sup> Por el cual se cierra el presupuesto de la vigencia 2023-2024 del Sistema General de Regalías (SGR) y se adiciona el presupuesto de la vigencia 2025-2026 incorporando la Disponibilidad Inicial del bienio 2025-2026 y otros ingresos del sistema establecidos en la Ley 2441 de 2024.

<sup>11</sup> Por el cual se incorpora al presupuesto del bienio 2025-2026 del Sistema General de Regalías el mayor recaudo generado en la bienalidad 2023-2024.

<sup>12</sup> Por el cual se incorporan al presupuesto del bienio 2025-2026 del Sistema General de Regalías los rendimientos financieros generados por los recursos distribuidos como Asignaciones Directas y los reintegros realizados a la Cuenta Única del Sistema General de Regalías para el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025.

<sup>13</sup> Por el cual se adiciona el Presupuesto de Asignaciones Directas del Sistema General de Regalías del bienio 2025-2026 con ocasión de los ajustes a las liquidaciones o las reliquidaciones definitivas de vigencias anteriores.

<sup>14</sup> Por el cual se adicionan al presupuesto de Asignaciones Directas del SGR del bienio 2025-2026 los saldos pendientes por distribuir derivados de controversias judiciales, generados por la explotación de minerales causados a 31 de diciembre de 2011, diferentes a los numerados en el artículo 204 de la Ley 2056 de 2020.

<sup>15</sup> Por el cual se realizan ajustes en los anexos de Asignaciones Directas del presupuesto del bienio 2025-2026 del Sistema General de Regalías.

<sup>16</sup> Por el cual se incorporan al presupuesto del bienio 2025-2026 del Sistema General de Regalías los rendimientos financieros generados por los recursos distribuidos como Asignaciones Directas y los reintegros realizados a la Cuenta Única del Sistema General de Regalías para el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2025.

<sup>17</sup> Por el cual se adiciona el presupuesto del bienio 2025-2026 del SGR con ocasión del desahorro del Fondo de Ahorro y Estabilización.

<sup>18</sup> Por la cual se realizan unos traslados de recursos en el presupuesto del Sistema General de Regalías (SGR) del bienio 2025-2026 en virtud de lo establecido en el artículo 15 de la Ley 2441 de 2024"

<sup>19</sup> Por la cual se realizan unos traslados de recursos en el presupuesto del Sistema General de Regalías (SGR) del bienio 2025-2026 por solicitud del Ministerio de Minas y Energía en virtud de lo establecido en el parágrafo del artículo 15 y el artículo 17 de la Ley 2441 de 2024.

se anexa en Excel denominado “Ejecución SGR – Corte 31 de marzo de 2026”:

- i) **Hoja “Ejecución Inversión 2025-2026”**: Contiene la información del presupuesto de inversión desagregada por asignación de ley y entidad beneficiaria, los montos correspondientes a los compromisos asumidos por las entidades ejecutoras de recursos del SGR para la ejecución de los proyectos y los montos equivalentes a los pagos ordenados por estas directamente desde la cuenta Única del SGR a las cuentas de los destinatarios finales, a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR), todo lo anterior con corte al 31 de marzo de 2026.

Es pertinente aclarar que la diferencia entre la apropiación vigente con restricción y los pagos no determina la apropiación disponible para aprobar nuevos proyectos, ya que se cuenta con compromisos vigentes que no se han pagado.

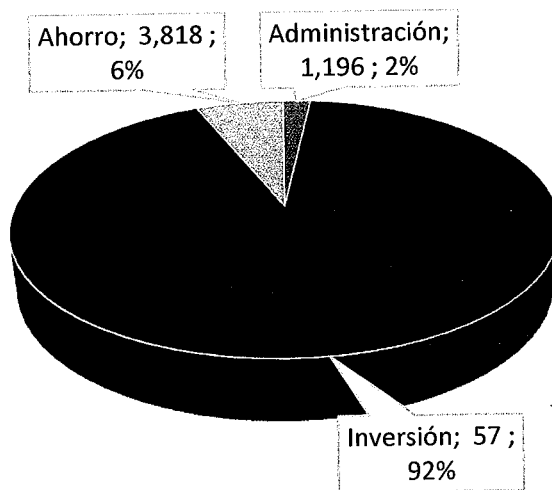
- ii) **Hoja “Consolidado ejecución gasto”**: Contiene la información del presupuesto

vigente, los compromisos contraídos con cargo a las apropiaciones vigentes con restricción y los pagos efectuados a través del SPGR con corte al 31 de marzo de 2026 agregado por concepto de gasto. El porcentaje de ejecución que se presenta está comparando los compromisos y pagos efectivamente realizados a través del SPGR frente al presupuesto vigente con restricción para cada fuente de financiación.

- iii) **Hoja “Ejecución gasto por regiones”**: Contiene, para cada una de las regiones, de los recursos no regionalizados a cargo de los territorios y de los recursos que se ejecutan por convocatorias, la información del presupuesto vigente, los compromisos y los pagos efectuados a través del SPGR con corte al 31 de marzo de 2026. La tabla está hecha con base en los datos de inversión de la hoja “Ejecución Inversión 2025-2026”. El porcentaje de ejecución que se presenta compara los compromisos y los pagos efectivamente realizados frente al presupuesto vigente para cada fuente de financiación.

El presupuesto vigente del SGR con restricción asciende a \$62,4 billones, de los cuales \$57,4 billones se destinan al financiamiento de la inversión a través de las diferentes asignaciones del sistema, \$3,8 billones al ahorro y \$1,2 billones a la administración del SGR (funcionamiento, fiscalización y Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control), tal y como se presenta en el Gráfico 1.

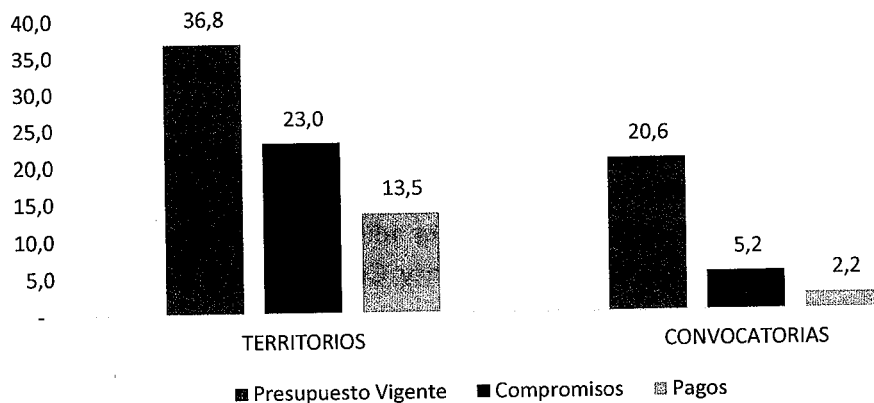
**Gráfico 1. Distribución del presupuesto del SGR 2025-2026 al 31 de marzo de 2026**



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cifras en billones de pesos

El 64% del presupuesto de inversión del SGR, es decir, \$36,8 billones se aprueban desde los territorios, es decir, la decisión de su inversión está a cargo de los municipios, departamentos, corporaciones autónomas regionales y de los OCAD regionales. Por su parte, \$20,6 billones del presupuesto se ejecutan a través de convocatorias, cuya distribución por territorio sólo se conoce después de que los proyectos de inversión son aprobados. La ejecución de los recursos (compromisos y pagos) del SGR destinados a la inversión que se aprueban desde los territorios o a través de convocatorias, con corte al 31 de marzo de 2026, se muestra en el Gráfico 2.

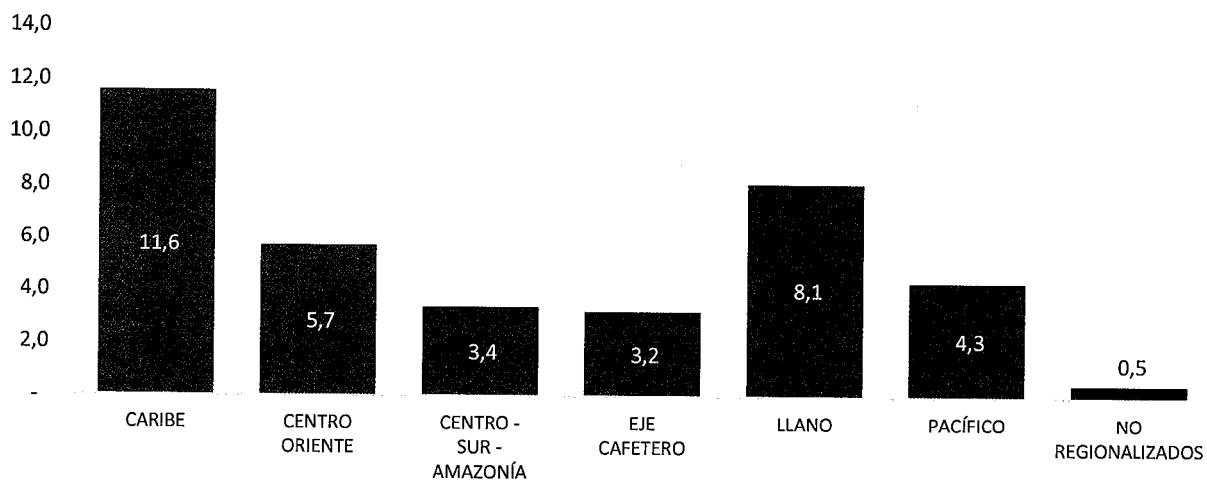
**Gráfico 2. Ejecución del presupuesto de inversión del SGR 2025-2026, según ejecución a cargo de los territorios o por convocatoria, al 31 de marzo de 2026**



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cifras en billones de pesos

La distribución por regiones<sup>20</sup> de los recursos a cargo de los municipios, departamentos, corporaciones autónomas regionales y de los OCAD regionales se muestra en el Gráfico 3.

**Gráfico 3. Presupuesto de inversión del SGR 2025-2026 por regiones al 31 de marzo de 2026**



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cifras en billones de pesos

<sup>20</sup> Incluye recursos no regionalizados correspondientes a incentivos distribuidos por el Ministerio de Minas y Energía, diferendos limítrofes, Cormagdalena, gestión del riesgo y otros recursos por distribuir.

# 3.

## SISTEMA DE SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL – DNP

El seguimiento, la evaluación y el control administrativo, a cargo del Departamento Nacional de Planeación (DNP), se realiza a través de la recolección, consolidación, análisis y verificación de información correspondiente a la ejecución, avance y resultados de los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

En esta labor de recolección de información, son las entidades beneficiarias y ejecutoras, quienes como actores del Sistema de Seguimiento Evaluación y Control - SSEC, aportan periódicamente información relacionada con el avance de los proyectos en términos de alcance, tiempo y costo de estos. El análisis de la información permite identificar alertas de ejecución y enfocarse en algunos proyectos en los cuales, mediante visitas de inspección de verificación, se busca identificar riesgos y posibles irregularidades en el manejo de los recursos del SGR, que son objeto de reporte ante los organismos de control y ante la Fiscalía General de la Nación (FGN).

El balance de los proyectos de inversión, su avance y regionalización se realiza a partir de la información disponible en los aplicativos SUIFP SGR y Gesproy, registrada por las entidades beneficiarias y/o entidades ejecutoras de los recursos de regalías, con corte al 31 de marzo de 2026<sup>21</sup>. Los respectivos resultados se presentan a continuación:

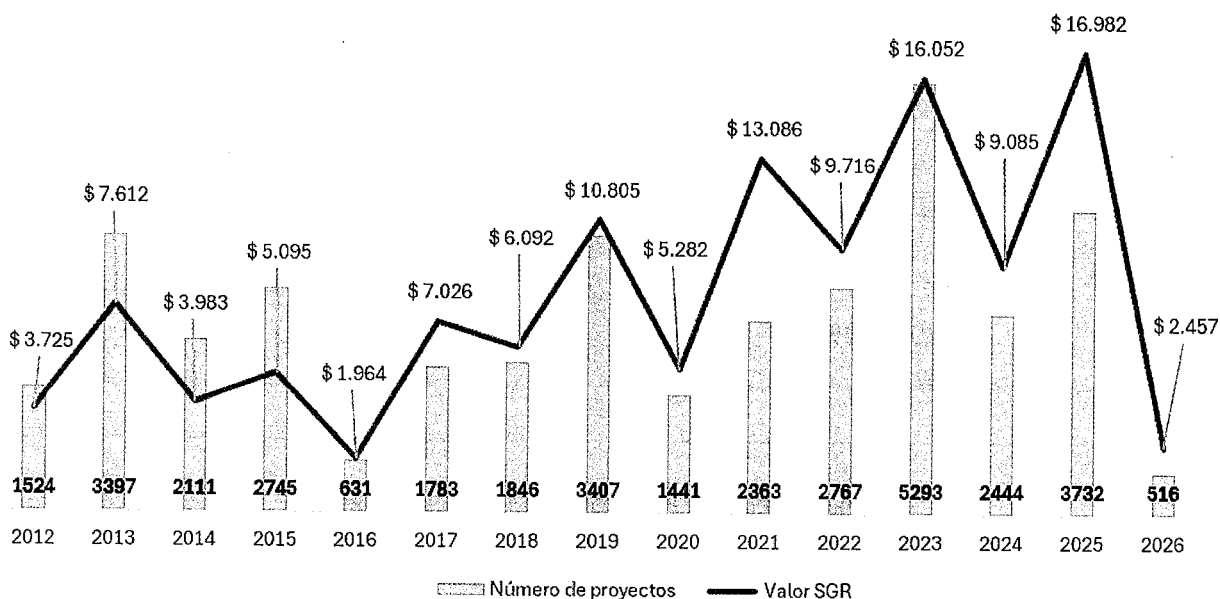
### 3.1. Histórico de proyectos aprobados 2012-2026

El Sistema General de Regalías (SGR) ha aprobado **36.000**<sup>22</sup> proyectos por un total de inversión SGR de **\$118,9 billones** desde el año 2012 al 31 de marzo de 2026. De estos, **18.885** proyectos por valor de **\$51,6 billones** fueron aprobados conforme lo dispuesto por la **Ley 1530 de 2012** y **17.115** proyectos por valor de **\$67,3 billones** han sido aprobados en el marco de la **Ley 2056 de 2020**, el detalle se presenta en el siguiente gráfico.

<sup>21</sup> Circular 0017 de 2022, registrar, aprobar y enviar en el aplicativo GESPROY SGR de forma veraz, oportuna e idónea conforme a la materialización de los respectivos hechos, la información de la gestión de los proyectos, los saldos y movimientos de las cuentas maestras, dentro de los primeros 15 días de cada mes, con corte al último día del mes anterior.

<sup>22</sup> No incluye 109 proyectos aprobados sin aceptación de ejecutor y cuentan con más de 180 días desde la fecha de su aprobación.

**Gráfico 4. Aprobación de proyectos y recursos por año 2012-2026 (corte a 31 de marzo de 2026)**



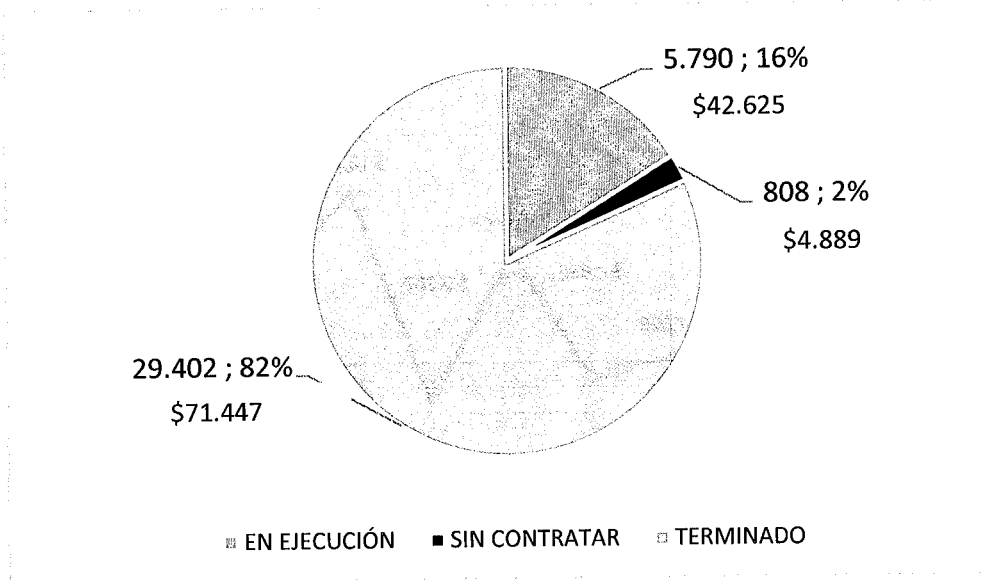
Fuente: Gesproy - Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC, DNP, cifras en miles de millones.

**Nota:** En el gráfico se excluyen los proyectos en estado desaprobados y las inflexibilidades (compromisos adquiridos antes del 31 de diciembre de 2011).

Según el histórico de proyectos, se identifica que en el bienio 2023 - 2024 se aprobaron la mayor cantidad de proyectos alcanzando un total de 7.737 proyectos; de ellos el 68% equivalente a 5.293 proyectos se aprobaron en el año 2023 y el 32% equivalente a 2.444 proyectos en el año 2024. Es importante tener presente que dicho bienio ha coincidido con la mayor asignación de recursos, lo que también puede explicar el crecimiento de proyectos aprobados. Con relación al estado de los 36.000 proyectos aprobados, el 81,6% de

los proyectos (29.402) se encuentran en estado terminado, con una inversión del SGR de \$71,4 billones, 5.790 proyectos equivalente al 16,1% se encuentran en ejecución, por valor de \$42,6 billones SGR y el 2,2% asociado a 808 proyectos se encuentran en estado sin contratar por valor de \$4,8 billones SGR.

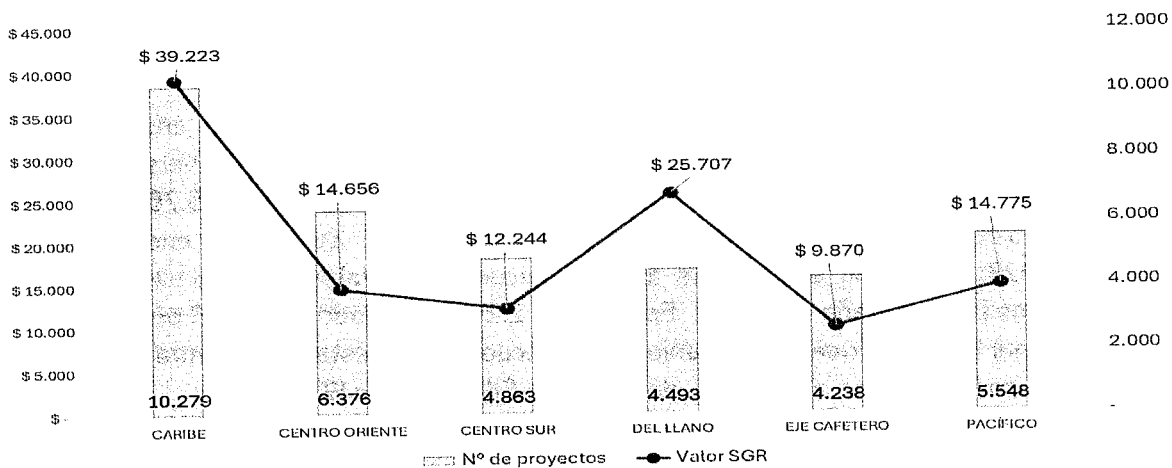
Gráfico 5. Estado de los proyectos de inversión (corte a 31 de marzo de 2026)



Fuente: Gesproy. Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones.

A continuación, se presenta la distribución regional de los proyectos aprobados desde el 2012 al 31 de marzo de 2026, financiados con recursos del SGR.

Gráfico 6. Regionalización de la inversión 2012-2026 (corte a 31 de marzo de 2026)



Fuente: Gesproy. Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones

**Nota:** El gráfico no incluye 123 proyectos por \$1,7 Billones del nivel Nacional y 80 proyectos por \$707 mil millones de Cormagdalena.

En cuanto a los **recursos aprobados** a nivel regional, se evidencia una concentración en

la región Caribe, la cual representa el 33% con un total de \$39,2 billones del SGR,

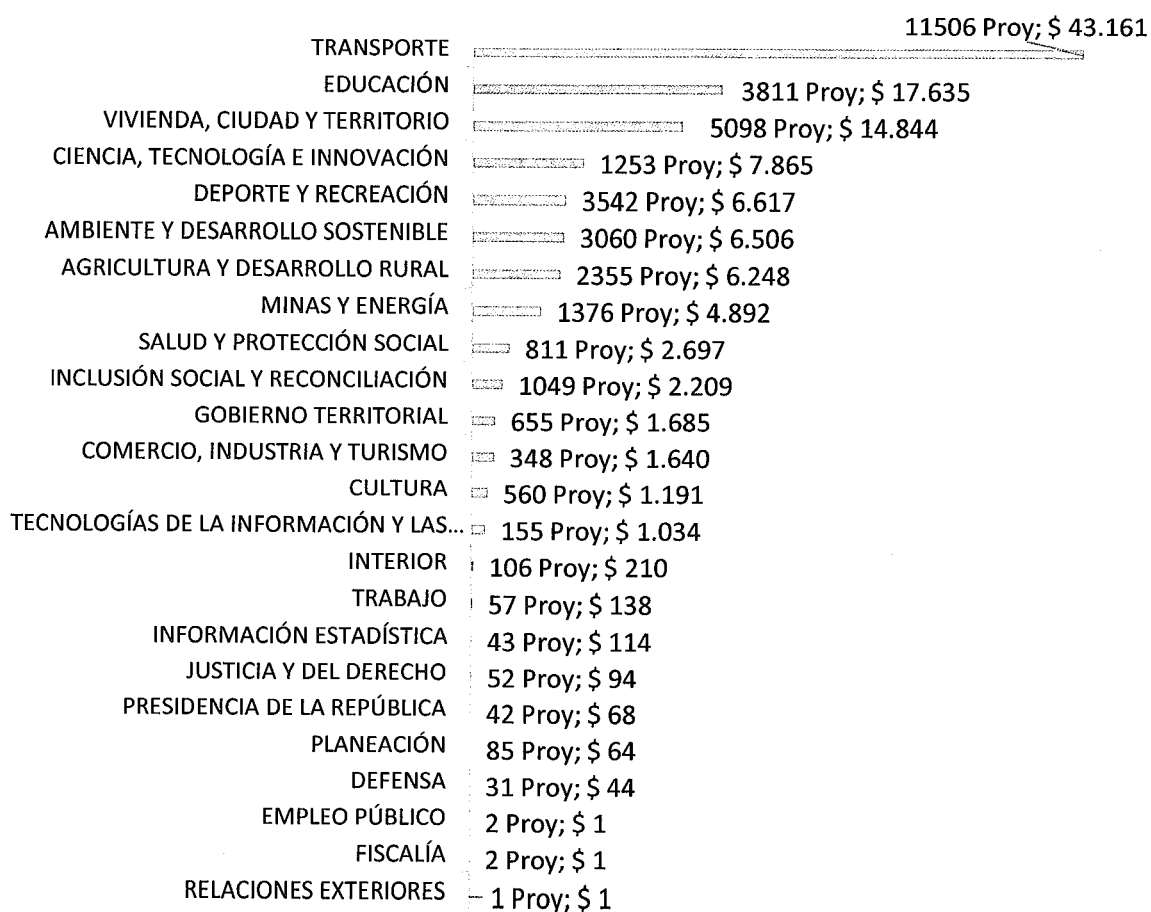
seguida se ubica la región del Llano con el 22% correspondiente a \$25,7 billones del SGR.

Ahora bien, en cuanto al número de **proyectos aprobados**, la región Caribe concentra el mayor número de proyectos con

10.279, seguida por Centro Oriente con 6.376 proyectos.

Respecto a los **sectores de inversión** a los cuales se encuentran asociados los **36.000 proyectos aprobados**, se presenta el siguiente gráfico.

**Gráfico 7. Sectores de inversión 2012-2026 (corte a 31 de marzo de 2026)**



Fuente: Gesproy. Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones

**Nota:**

- Gráfico en función a recursos
- Los sectores se toman según clasificación de sectores de inversión del sistema de inversión SUIFP SGR.

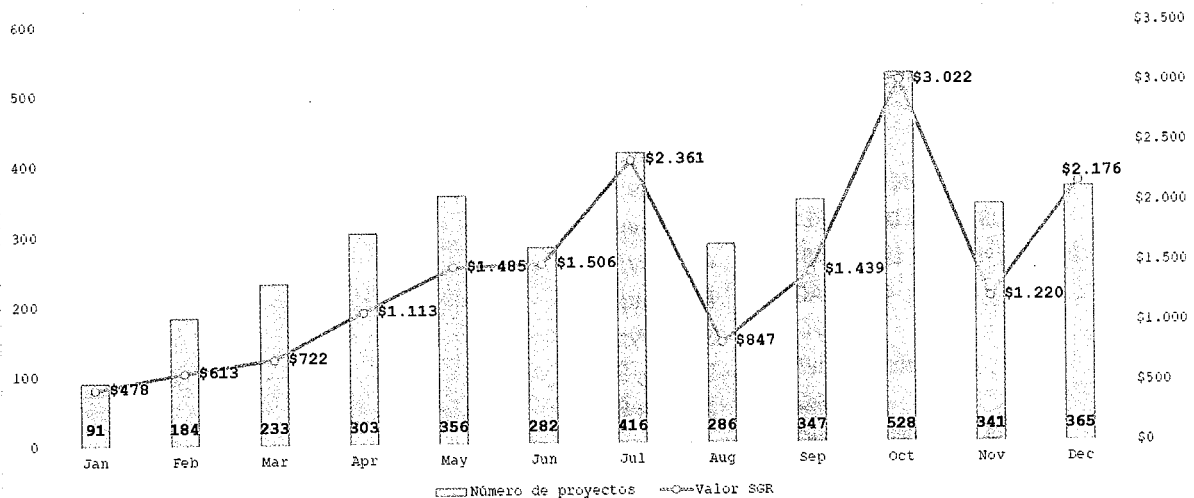
De lo anterior, se observa que el sector Transporte concentra el 36% de los recursos equivalentes a \$43 billones, seguido por el sector de Educación<sup>15</sup> con un 15% correspondientes a \$17 billones. En tercer lugar, Vivienda, Ciudad y Territorio<sup>16</sup> representa el 12% de los recursos con una inversión de \$14 billones. Estos tres sectores concentran el 64 % del total de recursos SGR aprobados a la fecha.

En cuanto al número total de proyectos aprobados, los 4 sectores más representativos son: Transporte con el 32% (11.506 proyectos), seguido del sector Vivienda Ciudad y Territorio con el 14% (5.098 proyectos), Educación con el 11% (3.811 proyectos), y finalmente el Sector Deporte y Recreación con el 10% (3.542 proyectos).

### 3.2. Resultados de aprobaciones durante el 2025

Dentro de las aprobaciones realizadas en entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, se evidencia un total de **3.732 proyectos por valor de \$17 billones**, en donde en el primer semestre se aprobaron 1.449 proyectos por valor de \$5,9 billones y en el segundo semestre 2.283 proyectos por valor de \$11,1 billones. En el segundo semestre las aprobaciones aumentaron en un 87%. A continuación, se muestran las aprobaciones por cada mes:

**Gráfico 8. Proyectos y recursos aprobados (corte a 31 de diciembre de 2025)**

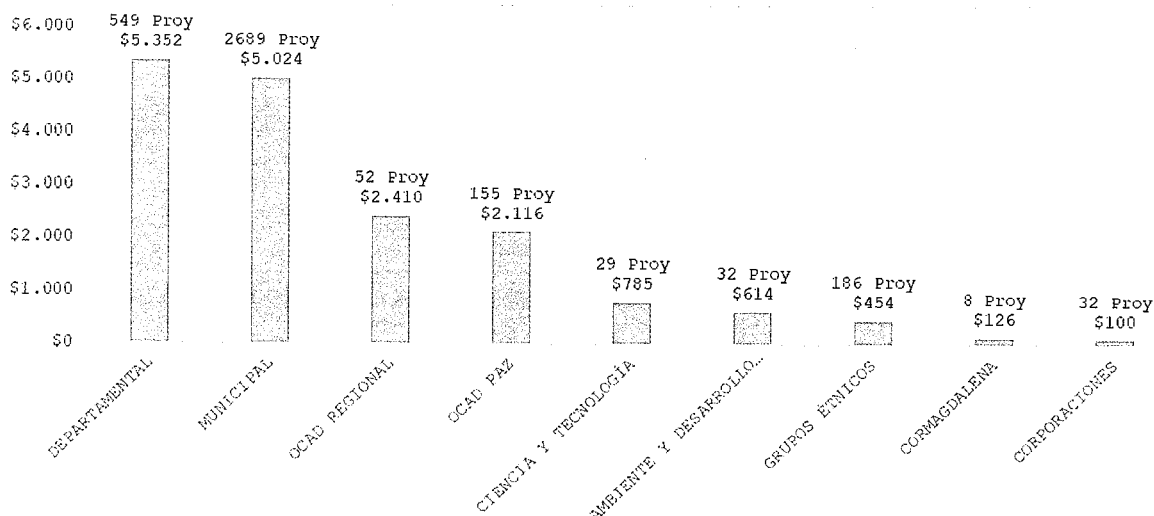


Fuente: Gesproy. Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones

Respecto a los estados de los proyectos, se tiene que hay 425 proyectos en estado "Sin Contratar" por valor de \$2,6 billones de pesos, seguido de 2.427 proyectos en estado "En

Ejecución” por valor de \$13,2 billones de pesos y 880 proyectos en estado “Terminado” por valor de \$1,2 billones de pesos. Con relación al tipo de instancia se encuentra lo siguiente:

**Gráfico 9. Proyectos por Tipo de instancia inicial (corte a 31 de diciembre de 2025)**



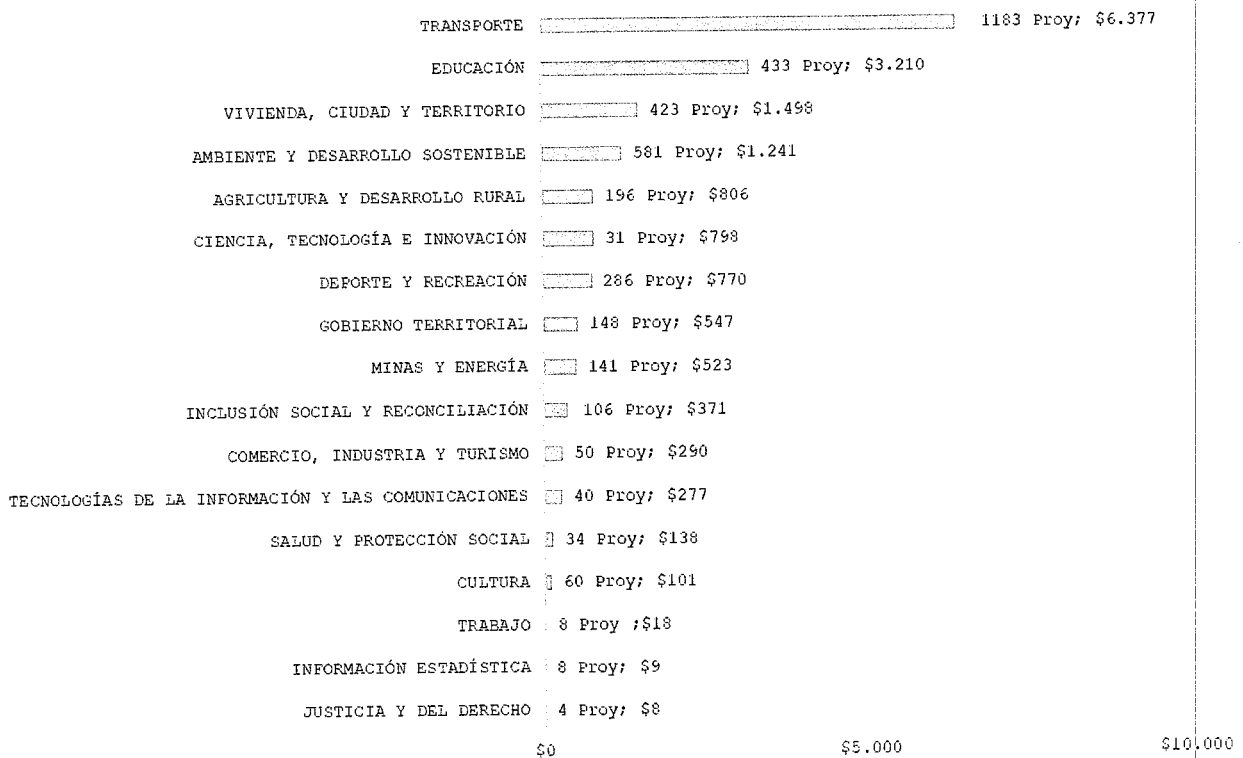
Fuente: Gesproy. Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones

De lo anterior, se observa que las instancias de aprobación que más participación han tenido corresponden a Departamentos y Municipios, de los cuales aprobaron el 61% del total de los recursos SGR.

Así mismo, al analizar la participación porcentual de las principales instancias de aprobación, se observa que el mayor número de proyectos aprobados corresponde a la instancia Municipal con 2.689 proyectos por valor de \$5 billones, seguido de la Departamental con 549 proyectos por valor de \$5,3 billones.

A nivel sectorial, durante este periodo, los sectores con mayor inversión de recursos del SGR fueron, en su orden: Transporte, con \$6,3 billones, correspondiente al 37% del total de recursos SGR aprobados; Educación, con \$3,2 billones que representan el 19%; y Vivienda, Ciudad y Territorio, con \$1,5 billones que ascienden al 9%.

**Gráfico 10. Proyectos por sectores de inversión en el semestre (corte a 31 de diciembre de 2025)**



Fuente: Gesproy. Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones

Para la ejecución de estos proyectos se designaron los siguientes tipos de entidades:

- **Otros ejecutores:** 2.099 proyectos por \$9,3 billones, dentro de estas entidades figuran en su mayoría fondos mixtos, esquemas asociativos territoriales, grupos étnicos y empresas de servicios públicos.
- **Municipios:** 1.350 proyectos por \$2,8 billones.
- **Departamentos:** 218 proyectos por \$4,5 billones.
- **CAR:** 42 proyectos por \$275 mil millones.
- **Pendiente registro aceptación designación ejecutor:** 23 proyectos por \$73 mil millones.

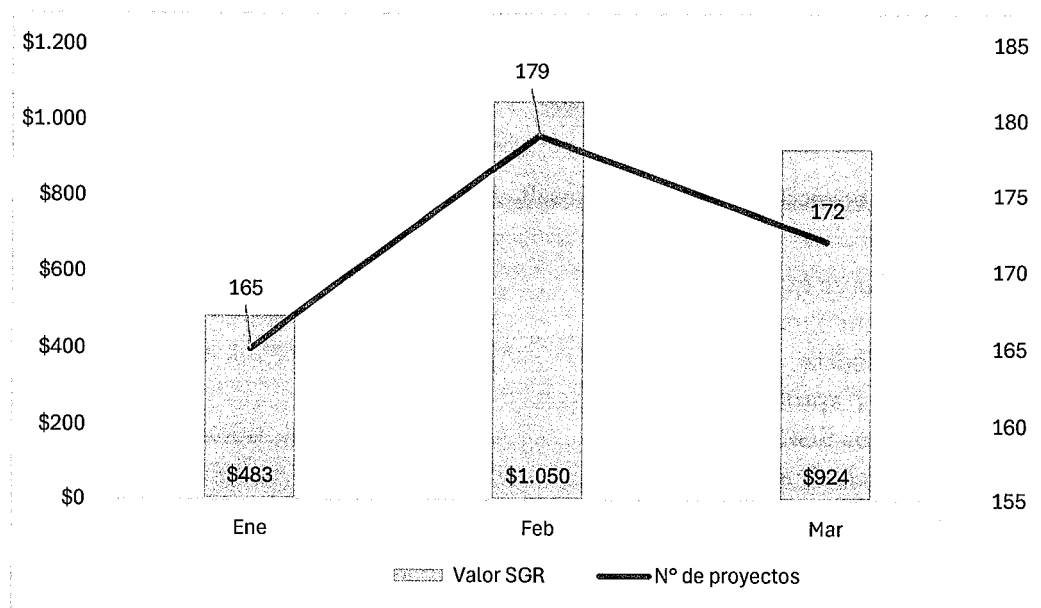
### 3.3. Resultados de aprobaciones y seguimiento en el primer trimestre 2026

Una vez presentado el balance de aprobaciones histórico desde 2012 a 2026, y el análisis de las inversiones aprobadas durante el 2025, a continuación, se hace énfasis en el comportamiento de estas durante el primer trimestre 2026.

#### 3.3.1. Balance de proyectos aprobados

En lo que se refiere a las aprobaciones desde el 01 de enero de 2026 al 31 de marzo de 2026, se observan **516 proyectos por valor de \$2,45 billones**; de los cuales 337 proyectos se encuentran en estado “sin contratar” por valor de \$2,11 billones lo que equivale al 86% de los recursos y 179 proyectos en estado “en ejecución” por valor de \$343 mil millones equivalente al 14%.

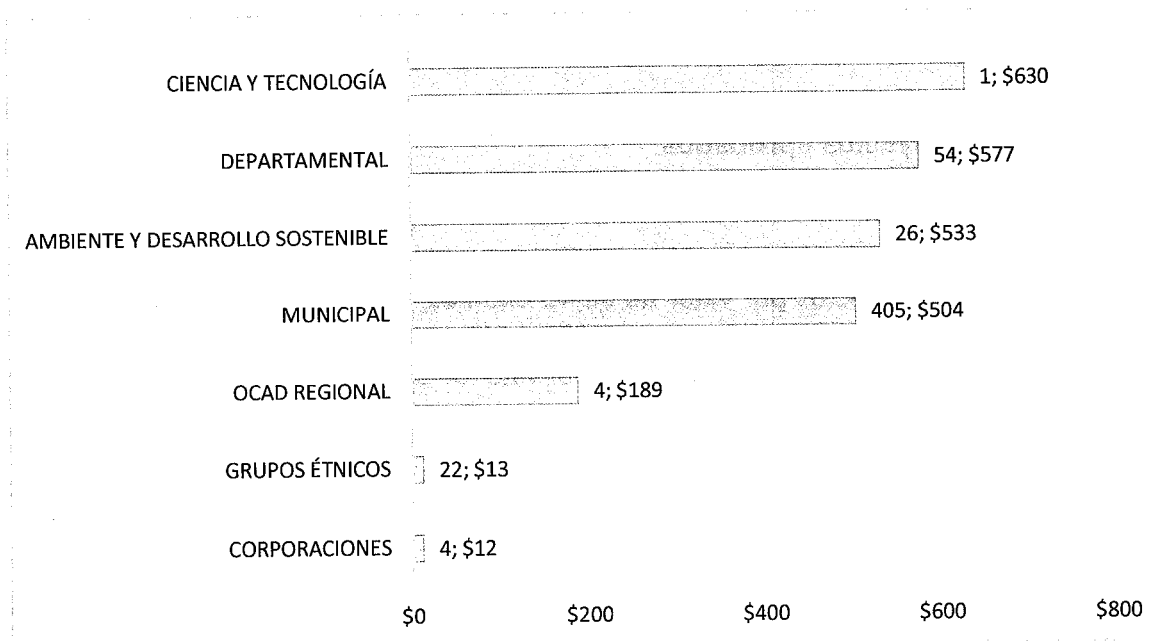
**Gráfico 11. Proyectos y recursos aprobados (corte a 31 de Marzo de 2026)**



Fuente: Gesproy. Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones.

La aprobación de estos 516 proyectos se realizó a través de las siguientes instancias:

**Gráfico 12. Instancias de aprobación (corte a 31 de marzo de 2026)**



Fuente: Gesproy. Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones

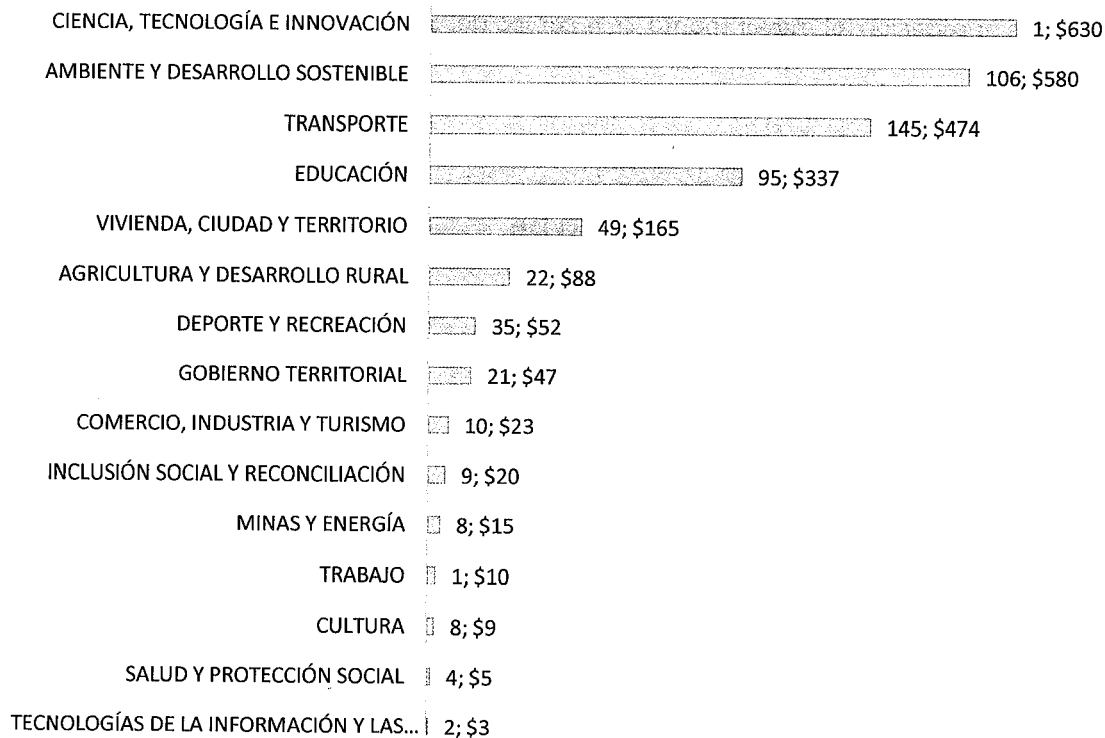
De lo anterior, se observa que las instancias de aprobación que tienen más participación corresponden a Ciencia Tecnología e Innovación, los cuales aprobaron el 25,6% del total de los recursos SGR. Cabe destacar que la instancia Municipal, aunque aprueba un mayor número de proyectos con (405) en comparación con las otras instancias, no concentra los proyectos de mayor valor promedio.

Así mismo, al analizar la participación porcentual de las principales instancias de aprobación, se observa que el mayor número de proyectos aprobados corresponde a la instancia Municipal con 405 proyectos por

valor de \$504 mil millones, seguido por la instancia Departamental con 54 proyectos por valor de \$577 mil millones.

A nivel sectorial, durante este periodo, los sectores con mayor inversión de recursos del SGR fueron, en su orden: Ciencia Tecnología e Innovación, con una asignación de \$630 mil millones con únicamente 1 proyecto, correspondiente al 25% del total de recursos SGR aprobados; Ambiente, con \$579 mil millones que representan el 23%; y Transporte, con \$474 mil millones que ascienden al 19%.

**Gráfico 13. Sectores de inversión aprobaciones (corte a 31 de marzo de 2026)**



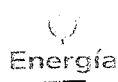
Fuente: Gesproy. Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones

El 96% de estos proyectos se aprobaron por las siguientes instancias:

- **Municipios:** 405 proyectos por \$504 mil millones.
- **Departamentos:** 54 proyectos por \$577 mil millones.
- **Ambiente y desarrollo sostenible:** 26 proyectos por \$533 mil millones.
- **Grupos Étnicos:** 22 proyectos por \$13 mil millones.
- **Otras instancias:** 9 proyectos por \$830 mil millones.

Estas instancias designaron para la ejecución de estos proyectos a estos tipos de entidades:

- **Otros ejecutores:** 256 proyectos por \$1,5 billones, dentro de estas entidades figuran en su mayoría fondos mixtos, esquemas asociativos territoriales, Empresas de Desarrollo Urbano y entidades privadas.
- **Municipios:** 211 proyectos por \$318 mil millones.



- **Departamentos:** 13 proyectos por \$284 mil millones.
- **CAR:** 7 proyectos por \$158 mil millones.
- **Pendiente registro aceptación designación ejecutor:** 29 proyectos por \$187 mil millones.

A continuación, se relacionan las entidades ejecutoras a las cuales se les designó por parte de las instancias de aprobación, el mayor monto de recursos del SGR para su ejecución:

### Municipios:

1

#### MUNICIPIO DE EL PEÑOL

1 proyecto por \$31 mil millones SGR

2

#### MUNICIPIO DE REPELON

1 proyectos por \$23 mil millones SGR

3

#### MUNICIPIO DE ALPUJARRA

1 proyectos por \$19 mil millones SGR

### Departamentos:

1

#### DEPARTAMENTO DE META

3 proyectos por \$94 mil millones SGR

2

#### DEPARTAMENTO DE SUCRE

3 proyectos por \$64 mil millones SGR

3

#### DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA

1 proyecto por \$60 mil millones SGR

### Otros ejecutores:

1

#### INTERNEXA S.A. Origen: Antioquia

1 proyecto por \$630 mil millones SGR

2

#### FONCOLOMBIA

Origen: Santander

12 proyectos por \$95 mil millones SGR

3

#### FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE

Origen: Valle del cauca

4 proyectos por \$91 mil millones SGR

### 3.3.2. Balance de proyectos visitados

El Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC) realiza visitas de seguimiento, de forma selectiva, para verificar in situ el avance de los proyectos de inversión financiados por el SGR, analizando el cumplimiento del alcance, tiempo, costo, con el fin de velar por el uso eficaz y eficiente de recursos durante su etapa de ejecución, estas visitas se efectúan a través de los equipos regionales de la Subdirección de Seguimiento al Desempeño y el equipo de Entidades del Orden Nacional. Durante el periodo del 01 enero de 2025 al 31 de marzo de 2026, se efectuaron visitas de seguimiento a proyectos de inversión del SGR, así:

Tabla 4. Balance de seguimiento a proyectos

<b>Año 2025</b>	<b>Trimestre 1 - 2026</b>	<b>Total 2025-2026</b>
<b>1.866 visitas</b>	<b>381 visitas</b>	<b>2.247 visitas</b>
<b>1.773 proyectos visitados</b>	<b>381 proyectos visitados</b>	<b>2.108 proyectos visitados</b>
<b>\$21,25 billones</b> (\$18,63 billones SGR).	<b>\$ 4,44 billones</b> (\$ 4,17 billones SGR).	<b>\$ 24,71 billones</b> (\$21,87 billones SGR).
<b>578 ejecutores</b>	<b>233 ejecutores</b>	<b>677 ejecutores</b>

Fuente: DNP-DSEC-SSD, (1/enero/2025 al 31/marzo/2026)

Los **2.108 proyectos visitados** del 1 de enero de 2025 al 31 de marzo de 2026 se encuentran **financiados con recursos del SGR en un 88%** y el 12% restante con otras fuentes, tales como Presupuesto General de la Nación - PGN y recursos propios, entre otros.

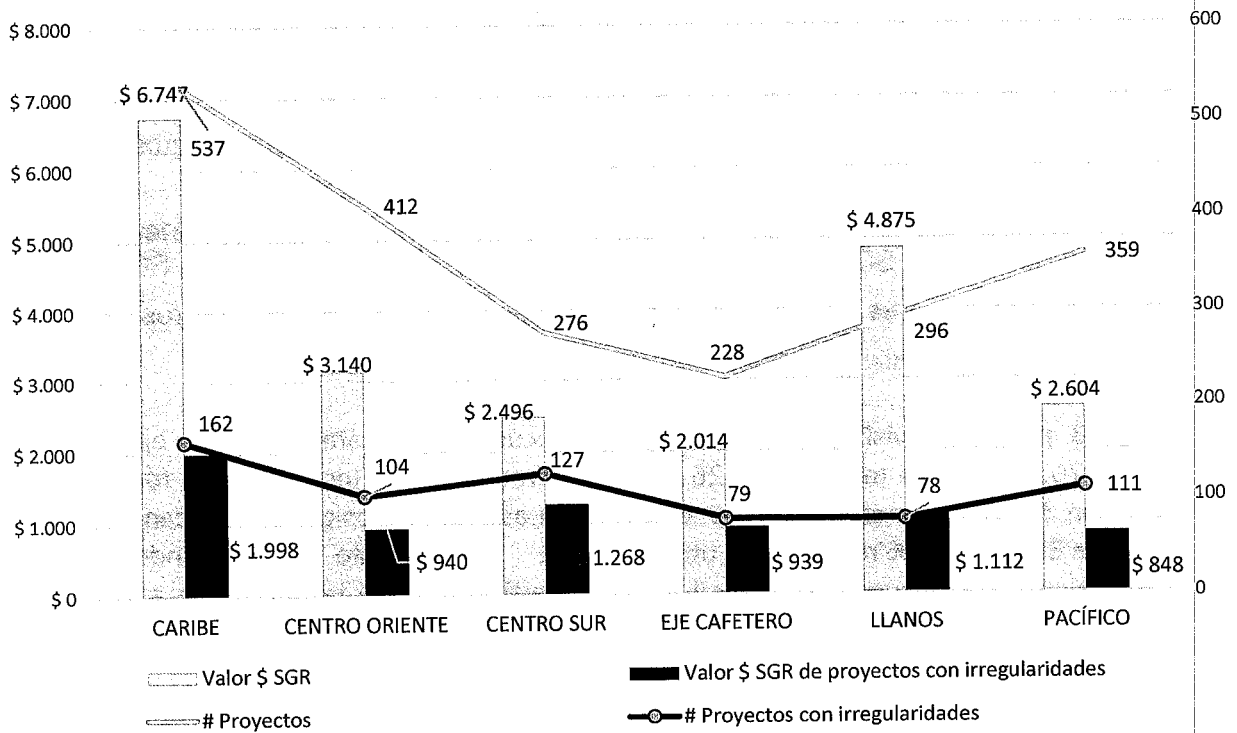
En desarrollo de las visitas efectuadas en el 2025 y el primer trimestre de 2026, se identificaron situaciones o hechos que evidencian presuntas irregularidades en la ejecución del 31% de los proyectos visitados, esto es **661 proyectos por valor SGR \$7,10 billones del SGR**, frente a estos, se adelantan las respectivas acciones de control para que las entidades ejecutoras tomen acciones para lograr salvaguardar los

recursos y garantizar la ejecución y terminación de los proyectos, fortaleciendo la asistencia técnica y los mecanismos para el seguimiento fomentando mayor participación de la ciudadanía a través del control social.

Ahora bien, para el 1er trimestre del 2026, en el desarrollo de las visitas se identificaron situaciones o hechos de presuntas irregularidades en **124 proyectos que consolidan un valor SGR de \$1,42 billones**; se resalta que, al corte de marzo de 2026, se encuentran en elaboración 86 informes de proyectos visitados por valor de \$821 mil millones, en estos, está en proceso el identificar irregularidades.

Por regionales, en Caribe con 537 proyectos visitados por valor SGR de \$6,74 billones se presenta un 30% (162) de los proyectos con irregularidades por valor de \$1,99 billones, seguido de Centro Oriente con 412 proyectos visitados por valor SGR de \$3,14 billones con un 25% (104) de los proyectos con irregularidades por valor de \$900 mil millones, en tercer lugar, Llanos con 296 proyectos visitados por valor SGR de \$ 4,87 billones con un 28% (78) de los proyectos con irregularidades por valor de \$1,11 billones.

Gráfico 14. Distribución de proyectos visitados, total y con irregularidades, con valores SGR



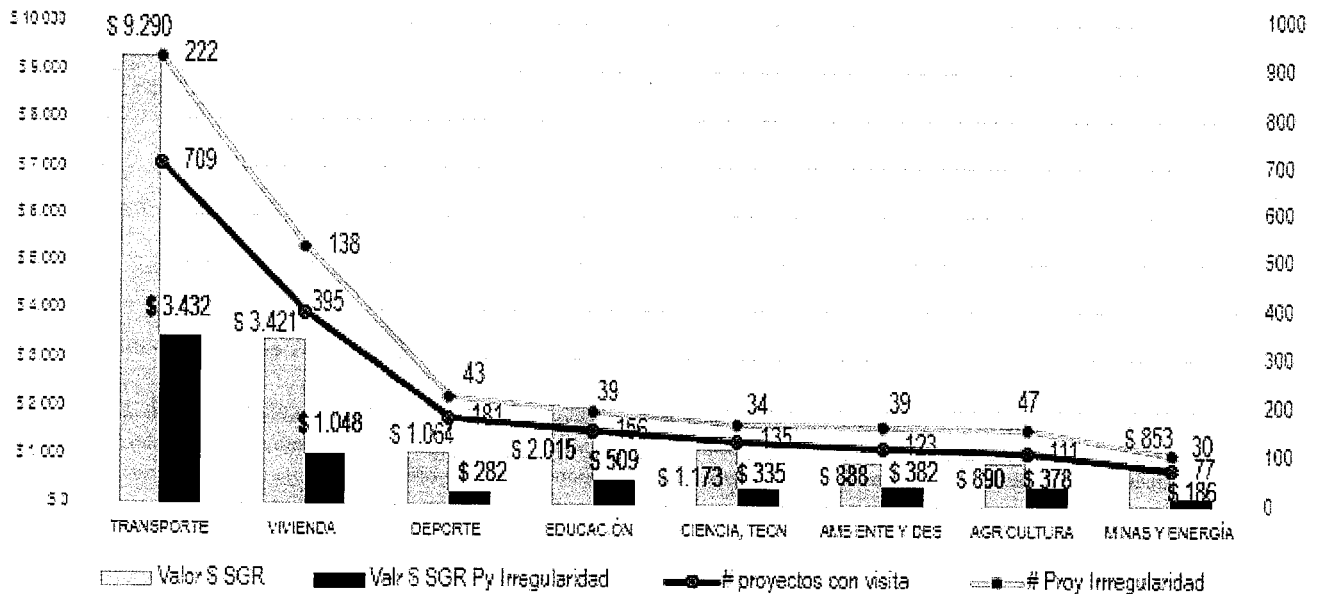
Fuente: DNP-DSEC-SSD,

### Sectores de los proyectos de inversión con visitas de seguimiento

Los proyectos visitados en los 5 trimestres del Bienio 2025- 2026, se concentran principalmente en el sector Transporte con 709 proyectos por valor SGR de \$9,2 billones, de estos 222 proyectos presentan irregularidades por valor SGR de \$3,4 billones, le sigue Vivienda, Ciudad y Territorio con 395 proyectos por \$3,42 billones, de los cuales 138 proyectos por valor SGR de \$1,04 billones se encuentran con irregularidades, el sector Educación con 156 proyectos

visitados por valor SGR de \$ 2 billones presenta 39 proyectos con irregularidades por valor SGR de \$509 mil millones, el sector deporte con 181 proyectos visitados por valor SGR de \$1,06 billones presenta 43 proyectos con irregularidades por valor SGR de \$282 mil millones.

Gráfico 15. Distribución de visitas de seguimiento por los principales sectores de inversión



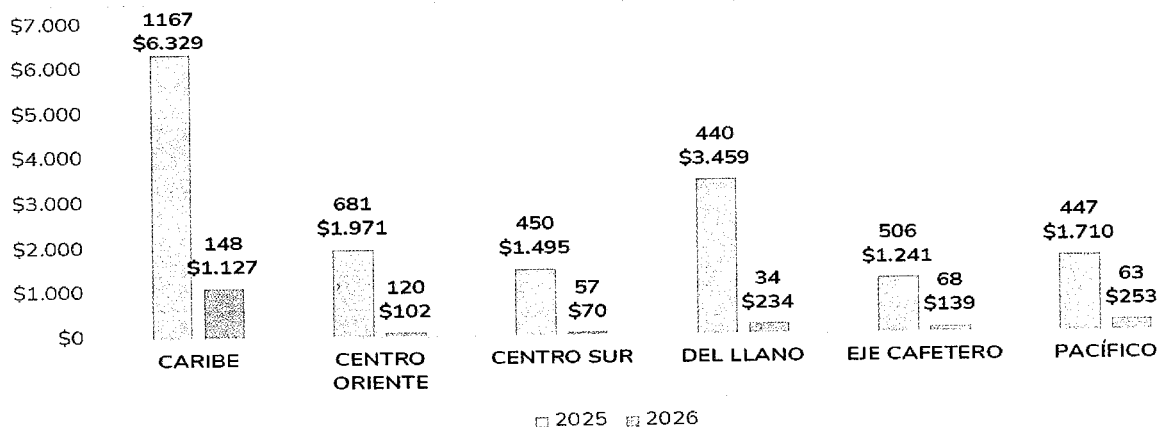
Fuente: DNP–DSEC–SSD, cifras en miles de millones (1/enero/2025 al 31/marzo/2026)

### 3.4. Inversiones SGR por región durante 2025 – 2026

A nivel regional, de los **4.248 proyectos aprobados por \$19,4 billones SGR** entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de marzo de 2026, se observa que la región Caribe

concentra la mayor aprobación de proyectos con 1.315 por valor SGR de \$7,4 billones, seguida por la Región Centro Oriente con 801 proyectos por \$2 billones SGR.

**Gráfico 16. Regionalización de la inversión 2025 -2026 (Corte 31 de marzo de 2026)**



Fuente: Gesproy. Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones

**Nota:** En la gráfica no se incluye Cormagdalena, la cual cuenta con 8 proyectos de inversión por valor SGR de \$126 mil millones en el 2025 y sin aprobaciones durante el año 2026. Aprobaciones del orden Nacional, se evidencia 33 proyectos por valor SGR de \$650 mil millones en 2025 y 26 proyectos por valor SGR de \$532 mil millones en el año 2026.

Durante el año 2025 se aprobaron **3.732** proyectos por un total de **\$16,98 billones**. Las regiones Caribe, Centro oriente y Eje cafetero, concentraron el 63% (2.354) de los proyectos por un valor de \$9,5 billones. De acuerdo con esto, estas regiones se comportaron de la siguiente forma: la región Caribe aprobó el 31% (1.167) de los proyectos con un valor de \$6,3 billones, seguido de centro oriente con el 18% (681) de los proyectos por \$1,9 billones y, por último, la región eje cafetero con el 14% (506) por \$1,2 billones.

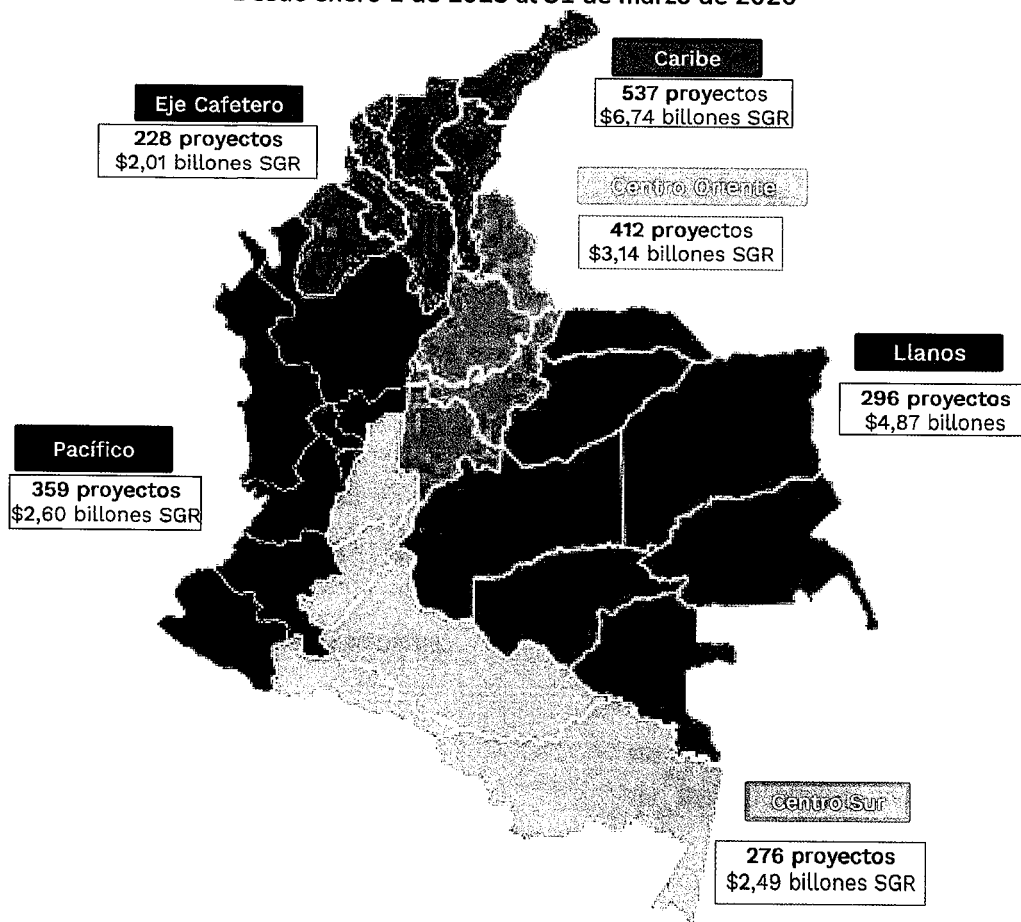
Por su parte, en el primer trimestre de 2026, el número de aprobaciones aumentó **516 proyectos** por **\$2,45 billones de pesos**, donde las regiones de Caribe, centro oriente y eje cafetero concentraron el 65% (336) de las aprobaciones por un valor de \$1,3 billones. De acuerdo con lo anterior, estas regiones se comportaron de la siguiente forma: la región caribe concentró el 29% (148) de las aprobaciones por un valor de \$1,1 billones, seguido de Centro Oriente con el 23% (120) de los proyectos por un valor de \$102 mil millones y por último el Eje cafetero aprobó el 13% (68) de los proyectos por un valor de \$139 mil millones.

### 3.4.1. Balance de visitas de seguimiento por región

A nivel regional, de las 2.247 visitas de seguimiento efectuadas a proyectos durante los primeros 5 trimestres del Bienio 2025 y 2026 ( del 1 de enero 2025 hasta 31 de marzo de 2026), el mayor número de proyectos visitados se encuentran en la Región Caribe con 537 proyectos por valor SGR de \$6,74 billones, seguido de la región Centro Oriente con 412 proyectos por valor SGR de \$3,14 billones, luego la región Pacífico con 359 proyectos por valor SGR de \$2,60 billones y, la región Llanos con 296 proyectos por valor SGR de \$4,8 billones.

Gráfico 17. Distribución de visitas de seguimiento por regional

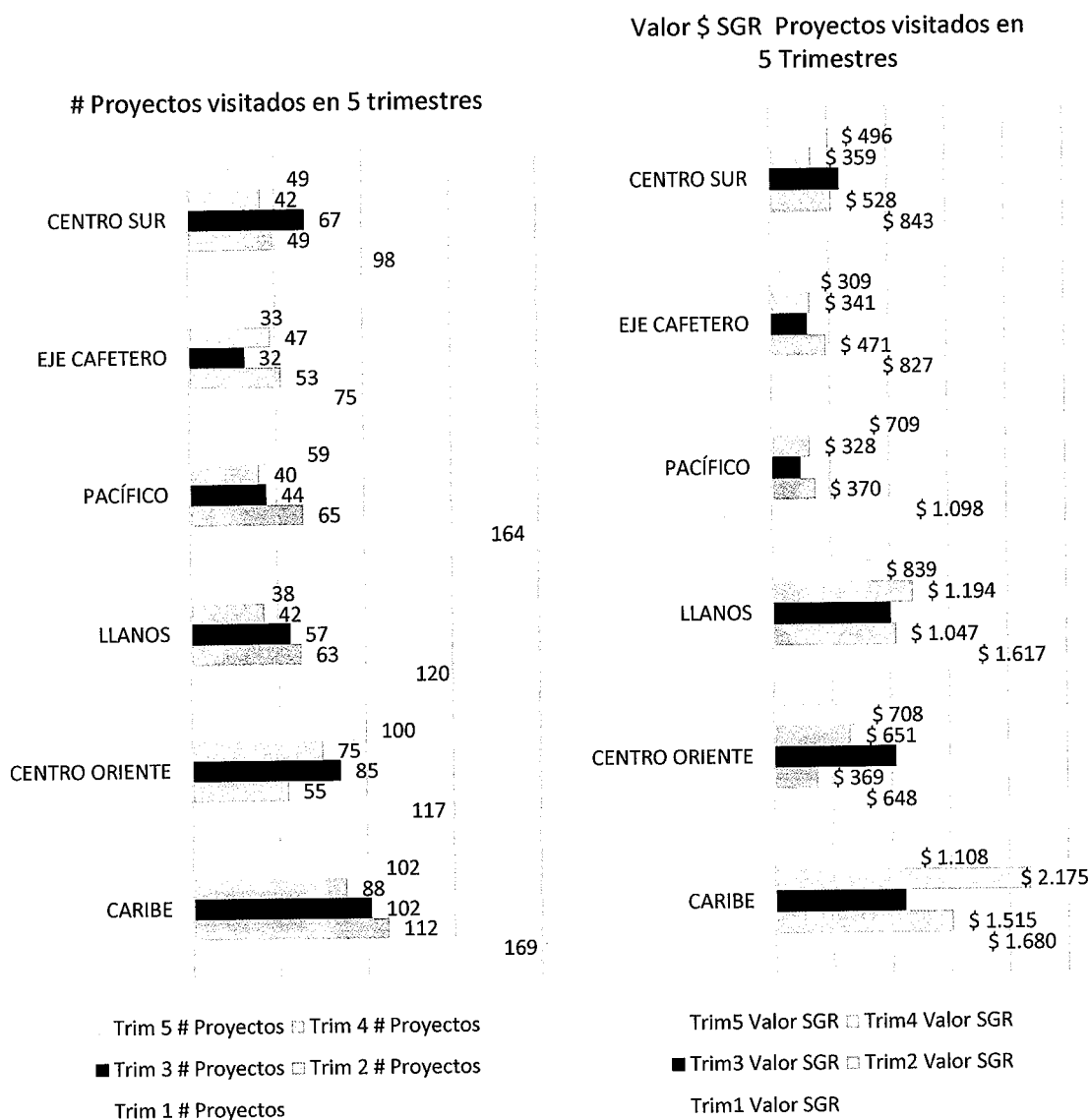
Desde enero 1 de 2025 al 31 de marzo de 2026



Fuente: DNP-DSEC-SSD.

El análisis por trimestre del Bienio 2025-2026 (4 trimestres el 2025 y 1 trimestre del 2026) muestra que las diferentes regiones concentraron un mayor número de visitas de seguimiento y valores del SGR durante el primer trimestre de 2025 (consolidando 743 proyectos visitados por valor SGR de \$6,7 billones), luego, durante el cuarto trimestre se aumentaron los montos de los proyectos visitados consolidando \$5,04 billones del SGR en 334 proyectos, a continuación, se presenta el detalle:

**Gráfico 18. Distribución de proyectos con visita, 4 trimestres 2025 y 1 trimestre 2026**



Fuente: DNP–DSEC–SSD, regionales por localización de proyectos

A continuación, se presenta el balance de aprobaciones y resultados de seguimiento por región de inversión:

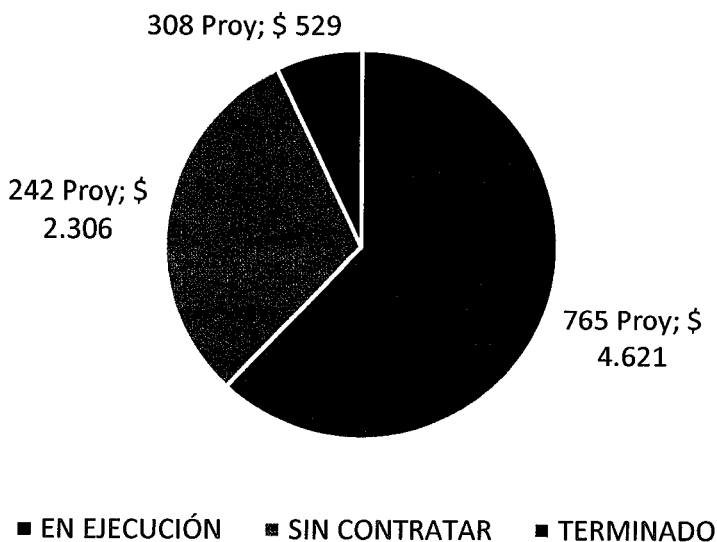
### 3.4.2. Región Caribe

En la Región Caribe, del 01 enero de 2025 al 31 marzo de 2026, han sido aprobados **1.315 proyectos por valor SGR de \$7,45 billones**, de los cuales el 11% de las aprobaciones corresponden al primer trimestre del año 2026 (148) proyectos por valor SGR de \$1,1 billones de pesos.

- **Aprobaciones 2025 – 2026**

Esta región **concentra el 31%** del total de proyectos aprobados del país, de los 1.315 proyectos de la región caribe, el **58%** se encuentran en estado “**en ejecución**”, en estado “**sin contratar**” el **18%** y el **23%** “**en terminado**”. cómo se presenta en el siguiente gráfico:

**Gráfico 19. Estado de proyectos**



Fuente: Gesproy. Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones

### Por tipo de instancia:

Se resalta que el 73% de los proyectos de esta región fueron aprobados por instancias municipales, con 966 proyectos por un valor SGR de \$2,6 billones. Le siguen las instancias departamentales con el 13% (166 proyectos por \$2,4 billones), los grupos étnicos con el 8% (101 proyectos por \$186 mil millones), OCAD Paz con el 3% (37 proyectos por \$475 mil millones), las corporaciones con el 2% (29 proyectos por \$103 mil millones), el OCAD Regional con el 1% (11 proyectos por \$894 mil millones) y el OCAD CTel con el 0,4 % (5 proyectos por \$737 mil millones).

En cuanto a los principales sectores de inversión en la región Caribe, se concentra la mayor aprobación de proyectos en:

- **Transporte** → 425 Proyectos por valor SGR de \$3,3 billones
- **Ambiente y Desarrollo Sostenible** → 208 Proyectos por valor SGR de \$326 mil millones.
- **Educación** → 190 Proyectos por valor SGR de \$1,2 billones.

El departamento con mayor número de proyectos aprobados es **Cesar**, con 236 iniciativas por un valor de **\$1,5 billones del SGR**, lo que representa el **18% del total de aprobaciones de la región**. Asimismo, se destaca por concentrar los proyectos de **mayor valor dentro de la región**.

Caso contrario ocurre con Córdoba, que aprobó 231 proyectos —ubicándose como el segundo departamento con mayor número de aprobaciones, sin embargo, se ubica en el

puesto número 5, en cuantos a valor SGR con un total de 1 billón.

Los principales ejecutores de la región caribe son:

- **Fondo Mixto para la Promoción de la Infraestructura, el Desarrollo Integral y la Gestión Social Sierra Nevada**, con 134 proyectos por un valor SGR de \$1 billón.
- **Empresa Industrial y Comercial del Estado Área Metropolitana de Valledupar - E.I.C.E. AMV**, con 44 proyectos por \$368 mil millones.
- **Asociación de municipios de la costa**: con 32 proyectos por \$50 mil millones.

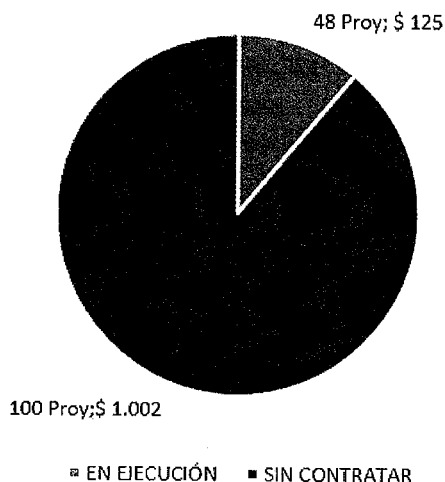
Durante el 2025 y 2026 han sido designadas como ejecutoras 296 entidades, de las cuales las tres mencionadas anteriormente concentran el 17% del total de proyectos aprobados en la región.

La información correspondiente al **primer trimestre 2026** se presenta a continuación:

### • **Aprobaciones primer trimestre 2026:**

Esta región **concentra el 29%** del total de proyectos aprobados en 2026, con **148 proyectos por \$1,1 billón** de recursos del SGR, de los cuales el **68%** de los proyectos se encuentran en estado **“sin contratar”**, el **32%** en estado **“en Ejecución”** tal como se presenta en el siguiente gráfico.

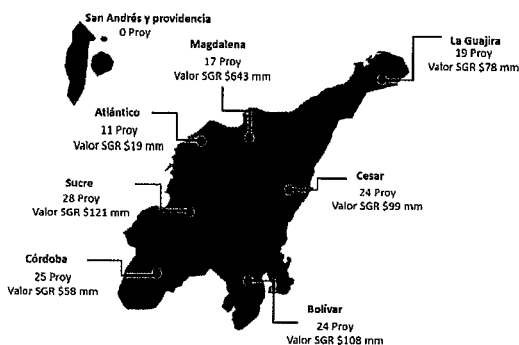
Gráfico 20. Estado de proyectos



Fuente: Gesproy. SAR , DSEC – DNP, cifras en miles de millones.

Para el primer trimestre de 2026, a nivel departamental, se observa en el siguiente gráfico que Sucre muestra la mayor aprobación de proyectos con el 19% (28 proyectos), seguido de Córdoba con el 17% (25 proyectos), mientras que, la menor aprobación se presenta en el departamento de San Andrés y Providencia con cero (0) proyectos aprobados durante la vigencia 2026, y Atlántico con 11 proyectos aprobados representando el 7,1% en la totalidad de esta región.

Gráfico 21. Aprobaciones por departamento



Sectores de inversión:

Los proyectos aprobados se concentran principalmente en los siguientes tres (3) sectores.



Transporte

41 proyectos por \$184 mil millones



Educación

30 proyectos por \$158 mil millones



Ambiente y desarrollo sostenible

24 proyectos por \$27 mil millones

Por tipo de instancia:

Se resalta que el 86,5% de los proyectos de la región Caribe se aprobaron por las instancias territoriales (74%) (114 proyectos por \$192 mil millones), Departamental (9%) (14 proyectos por 161 mil millones), grupos étnicos (13 proyectos por \$6 mil millones), el 4% restante, se aprobó por las corporaciones (4 proyectos por \$ 12 mil millones), OCAD Regional (2 proyectos por \$125 mil millones) y OCAD CTel (1 proyectos por \$630 mil millones).

### Entidades ejecutoras:

Para la ejecución de estos proyectos se designaron como ejecutores a: Otros ejecutores (63 proyectos por \$801 mil millones), municipios (64 proyectos por \$108 mil millones), departamentos (5

proyectos por \$103 mil millones), CAR (2 proyectos por \$5 mil millones). Dentro de los otros ejecutores figuran principalmente fondos mixtos (35 proyectos por \$87 mil millones) y esquemas asociativos territoriales (11 proyectos por \$35 mil millones). 14 proyectos por \$109 mil millones están pendientes de registro de aceptación de ejecutor designado.

- **Visitas de seguimiento:**

En la **región Caribe** se **visitaron** durante los cinco trimestres del Bienio 2025- 2026, **un total de 573 proyectos únicos por valor de \$7,6 billones** (con una o varias visitas), en la siguiente tabla se presenta el detalle de los proyectos visitados por departamento y por trimestre (un mismo proyecto puede encontrarse en diferentes trimestres), así:

**Tabla 5. Distribución de visitas de seguimiento, por proyectos y trimestres, regional Caribe**

Trimestres Bienio CARIBE	Proy. Trim1	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim2	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim3	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim4	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim 5	Valor \$ SGR Proyectos
ATLÁNTICO	5	\$ 26	9	\$ 189	0	\$ 0	1	\$ 5	1	\$ 108
BOLÍVAR	25	\$ 88	17	\$ 254	20	\$ 155	18	\$ 362	23	\$ 135
CESAR	37	\$ 591	16	\$ 220	15	\$ 116	10	\$ 514	12	\$ 289
CÓRDOBA	24	\$ 307	19	\$ 222	18	\$ 287	16	\$ 192	20	\$ 191
LA GUAJIRA	34	\$ 235	35	\$ 335	19	\$ 257	14	\$ 286	15	\$ 121
MAGDALENA	19	\$ 144	7	\$ 87	5	\$ 27	11	\$ 310		\$ 0
SAN ANDRÉS	1	\$ 11	3	\$ 130	0	\$ 0		\$ 0	4	\$ 62
SUCRE	24	\$ 277	6	\$ 79	25	\$ 266	18	\$ 506	27	\$ 202
<b>TOTAL</b>	<b>169</b>	<b>\$ 1.680</b>	<b>112</b>	<b>\$ 1.515</b>	<b>102</b>	<b>\$ 1.109</b>	<b>88</b>	<b>\$ 2.175</b>	<b>102</b>	<b>\$ 1.108</b>

Fuente: DNP–DSEC–SSD, cifras en miles de millones  
Consolidado: 4 Trimestres de 2025 y Trimestre 1 de 2026

De los 573 proyectos visitados en la regional Caribe, se identificaron 162 proyectos con irregularidades en su ejecución por valor de \$1,99 billones (28%), de los cuales, el Departamento de La Guajira 37 proyectos por valor de \$322 mil millones, le sigue el Departamento de Sucre con 30 proyectos por valor de \$ 270 mil millones y el Departamento de Cordoba son 17 proyectos por valor de \$ 227 mil millones.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de los proyectos visitados con irregularidades de la regional Caribe, por departamento y trimestre (con una o varias visitas, un mismo proyecto puede encontrarse en diferentes trimestres), así:

**Tabla 6. Distribución de proyectos con irregularidades en la ejecución, Regional Caribe**

Trimestres Bienio CARIBE	Proy. Trim1	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim2	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim3	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim4	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim 5	Valor \$ SGR Proyectos
ATLÁNTICO	3	\$ 20	4	\$ 117	0	\$ 0	1	\$ 5	1	\$ 108
BOLÍVAR	5	\$ 14	4	\$ 18	10	\$ 70	3	\$ 178	10	\$ 42
CESAR	7	\$ 29	6	\$ 122	7	\$ 54	2	\$ 5	0	\$ 0
CÓRDOBA	7	\$ 198	2	\$ 27	3	\$ 115	7	\$ 87	3	\$ 41
LA GUAJIRA	6	\$ 18	18	\$ 121	7	\$ 49	6	\$ 192	7	\$ 40
MAGDALENA	4	\$ 20	4	\$ 71	2	\$ 9	6	\$ 274		\$ 0
SAN ANDRÉS	0	\$ 0	3	\$ 130	0	\$ 0		\$ 0	2	\$ 18
SUCRE	7	\$ 79	1	\$ 23	8	\$ 33	7	\$ 143	10	\$ 59
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>\$ 377</b>	<b>42</b>	<b>\$ 630</b>	<b>37</b>	<b>\$ 330</b>	<b>32</b>	<b>\$ 884</b>	<b>33</b>	<b>\$ 308</b>

Fuente: DNP–DSEC–SSD, cifras en miles de millones  
Consolidado: 4 Trimestres de 2025 y Trimestre 1 de 2026

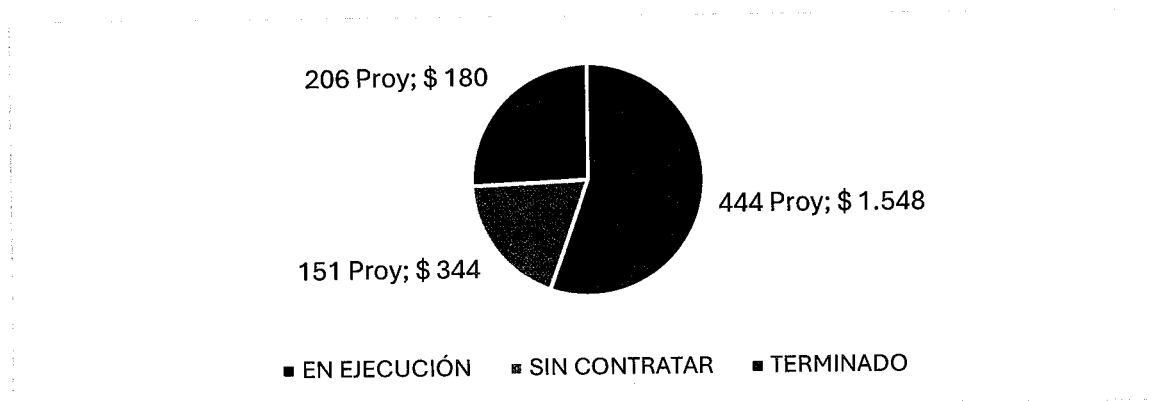
### 3.4.3. Región Centro Oriente

En la Región Centro Oriente, entre el 01 enero de 2025 al 31 marzo de 2026, se aprobaron **801 proyectos por valor SGR de \$2 billones**, de los cuales el 15% de las aprobaciones corresponden al primer trimestre del año 2026, es decir 120 proyectos aprobados en el periodo Enero – Marzo por un valor SGR de \$102 mil millones de pesos.

- **Aprobaciones 2025 – 2026**

Esta región **concentra el 19%** del total de proyectos aprobados del país, de los 801 proyectos de la región Centro Oriente, el **55%** se encuentran en estado **“en ejecución”**, en estado **“sin contratar”** el **19%** y el **26%** **“en terminado”** tal y como se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico 22. Estado de proyectos



Fuente: Gesproy. Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones

#### Por tipo de instancia:

Se resalta que el 82,5% de los proyectos de esta región fueron aprobados por instancias municipales, con 661 proyectos por un valor SGR de \$618 mil millones. Le siguen las instancias departamentales con el 12,4% (99 proyectos por \$557 mil millones), OCAD PAZ con el 1,5% (12 proyectos por 81 mil millones), Grupos Étnicos con el 1,4% (11 proyectos por \$22 mil millones), Ciencia y tecnología con el 1,2% (10 proyectos por \$268 mil millones), OCAD Regional con el 0,9% (7 proyectos por \$526 mil millones) y Corporaciones con el 0,12% (1 proyecto por mil millones)

En cuanto a los principales sectores de inversión en la región Centro Oriente, se destacan:

- **Transporte** → 282 Proyectos por valor SGR de \$393 mil millones.

- **Ambiente y Desarrollo Sostenible** → 121 Proyectos por valor SGR de \$51 mil millones.
- **Educación** → 109 Proyectos por valor SGR de \$717 mil millones.

El departamento que más proyectos aporta es Boyacá, con 293 aprobaciones por un valor SGR de \$517 mil millones, lo que representa el 37% del total de aprobaciones de la región, ocupando igualmente el primer lugar en términos de recursos. El departamento que aprobó la menor cantidad de proyectos y recursos en la región Centro Oriente fue Bogotá D.C con 5 proyectos con un total de 264 mil millones.

Los principales ejecutores de la región Centro Oriente son:

- **Fondo Mixto de inversión y Desarrollo para la Paz de Colombia**, con 44 proyectos por un valor SGR de \$46 mil millones.

- **Fondo Mixto para el Desarrollo Integral de las Regiones de Colombia**, con 41 proyectos por \$53 mil millones.
- **Foncolombia Fondo Mixto para el desarrollo integral y la gestión**

social de Colombia, con 36 proyectos por \$56 mil millones.

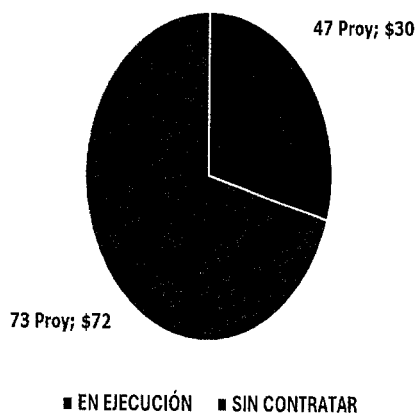
De 238 entidades ejecutores de la región centro oriente, las tres mencionadas anteriormente concentran el 15% del total de proyectos aprobados en la región.

La información correspondiente al **primer trimestre de 2026** se presenta a continuación:

• **Aprobaciones primer trimestre 2026:**

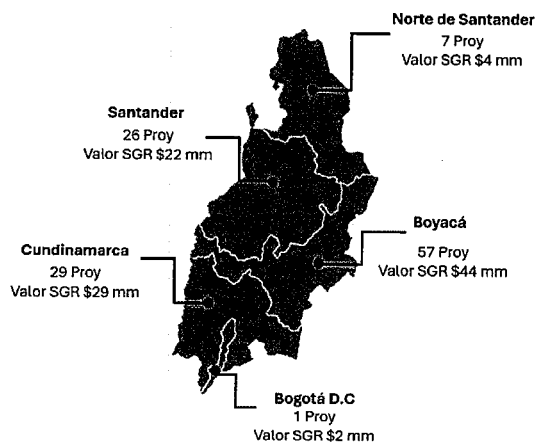
Para la vigencia 2026, esta región concentra el 23% del total de proyectos aprobados con 120 por valor de \$102 mil millones de recursos del SGR, de los cuales el 61% de los proyectos por \$72 mil millones SGR se encuentra en estado “sin contratar”. El 39% restante, equivale a \$30 mil millones y se encuentran en estado en ejecución, como se muestra a continuación:

**Gráfico 23. Estado de proyectos**



Fuente: Gesproy. Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones

**Gráfico 24. Aprobaciones por departamento**



El Departamento de Boyacá muestra la mayor aprobación con el 43% (\$43 mil millones) que corresponden a 57 proyectos, seguido de Cundinamarca con el 29% (\$29 mil millones) que corresponden a 29 proyectos, mientras que, la menor aprobación se presenta en Bogotá con el 2% (\$2 mil millones), lo cual corresponde a 1 proyecto.

### Sectores de inversión:

Los proyectos aprobados se concentran principalmente en los siguientes tres (3) sectores:



#### Transporte

37 proyectos  
por \$34 mil  
millones



#### Ambiente y Desarrollo

30 proyectos  
por \$11 mil  
millones



#### Educación

28 proyectos  
por  
\$29 mil  
millones

### Por tipo de instancia:

Se resalta que los proyectos de esta región se aprobaron principalmente por las instancias municipal (113 proyectos por \$87 mil millones), departamental (5 proyectos por \$11 mil millones), y Grupos Étnicos (2 proyectos por \$4 mil millones).

### Entidades ejecutoras:

Para la ejecución de estos proyectos se designaron principalmente como ejecutores a: Municipios (69 proyectos por \$45 mil millones), seguido de Otros ejecutores (50 proyectos por \$53 mil millones) y sin ejecutor designado (1 proyecto por \$3 mil millones). Dentro de los otros ejecutores figuran principalmente fondos mixtos (29 proyectos por \$21 mil millones) y ONG y entidades privadas (11 proyectos por 12 mil millones) otras entidades del orden departamental (6 proyectos por \$11 mil millones).

- **Visitas de seguimiento:**

En la región **Centro Oriente**, se visitaron durante los cinco trimestres del Bienio 2025- 2026, un total de **412 proyectos únicos por valor de \$ 3,14 billones** (con una o varias visitas), a nivel de departamento, se encuentra que Santander con 158 proyectos visitados consolida un valor de \$672 mil millones, seguido de Boyacá con 95 proyectos por \$675 mil millones y Norte de Santander con 43 proyectos por \$ 457 mil millones. En la siguiente tabla se presenta el detalle de los proyectos visitados por departamento y por trimestre (un mismo proyecto puede encontrarse en diferentes trimestres):

**Tabla 7. Distribución de visitas de seguimiento, por proyectos y trimestres, regional Centro Oriente**

Trimestres Bienio CENTRO ORIENTE	Proy. Trim 1	Valor \$ SGR Proyecto s	Proy. Trim2	Valor \$ SGR Proyecto s	Proy. Trim3	Valor \$ SGR Proyecto s	Proy. Trim4	Valor \$ SGR Proyecto s	Proy. Trim 5	Valor \$ SGR Proyecto s
BOGOTÁ D.C.	3	\$ 39	1	\$ 45	11	\$ 639	6	\$ 84	11	\$ 160
BOYACÁ	37	\$ 239	4	\$ 15	22	\$ 58	24	\$ 294	15	\$ 154
CUNDINAMARCA	18	\$ 63	10	\$ 46	14	\$ 124	14	\$ 55	31	\$ 100
NORTE DE SANTANDER	13	\$ 157	9	\$ 136	6	\$ 39	6	\$ 58	10	\$ 162
SANTANDER	46	\$ 150	31	\$ 127	32	\$ 175	25	\$ 160	33	\$ 133
<b>TOTAL</b>	<b>117</b>	<b>\$ 648</b>	<b>55</b>	<b>\$ 369</b>	<b>85</b>	<b>\$ 1.036</b>	<b>75</b>	<b>\$ 651</b>	<b>100</b>	<b>\$ 708</b>

Fuente: DNP–DSEC–SSD, cifras en miles de millones  
Consolidado: 4 Trimestres de 2025 y Trimestre 1 de 2026

De los proyectos visitados en la regional **Centro Oriente**, se **identificaron 104 proyectos con irregularidades en su ejecución por valor de \$940 mil millones**, un 25% del valor total en seguimiento, en el Distrito de Bogotá los 5 proyectos con irregularidades consolidan \$290 mil millones, el departamento de Santander consolida 44 proyectos con irregularidades por \$ 223 mil millones, el departamento de Boyacá consolida 28 proyectos con irregularidades por \$ 206 mil millones, Cundinamarca consolida 23 proyectos con irregularidades por valor de \$ 122 mil millones y Norte de Santander presenta 4 proyectos con irregularidades por valor de \$223 mil millones; a continuación el detalle por departamento de los proyectos con irregularidades:

**Tabla 8. Distribución de proyectos con irregularidades en la ejecución, Regional Centro Oriente**

Trimestres Bienio CENTRO ORIENTE	Proy. Trim1	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim2	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim3	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim4	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim 5	Valor \$ SGR Proyectos
BOGOTÁ D.C.	1	\$ 18	1	\$ 45	2	\$ 147	0	\$ 0	1	\$ 81
BOYACÁ	5	\$ 17	3	\$ 15	13	\$ 35	6	\$ 105	6	\$ 57
CUNDINAMARCA	3	\$ 8	5	\$ 28	6	\$ 67	5	\$ 10	6	\$ 16
NORTE DE SANTANDER	0	\$ 0	1	\$ 88	0	\$ 0	1	\$ 7	2	\$ 2
SANTANDER	12	\$ 62	16	\$ 64	9	\$ 47	6	\$ 27	6	\$ 68
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>\$ 105</b>	<b>26</b>	<b>\$ 240</b>	<b>30</b>	<b>\$ 296</b>	<b>18</b>	<b>\$ 149</b>	<b>21</b>	<b>\$ 224</b>

Fuente: DNP–DSEC–SSD, cifras en miles de millones  
Consolidado: 4 Trimestres de 2025 y Trimestre 1 de 2026

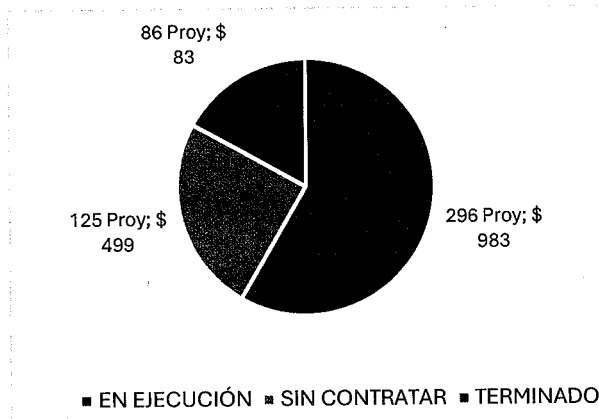
### 3.4.4. Región Centro Sur

En la Región Centro Sur del 01 enero de 2025 al 31 de marzo de 2026, fueron aprobados 507 proyectos por valor SGR de \$1,5 billones de pesos, de los cuales el 11% de las aprobaciones corresponden al primer trimestre del año 2026, es decir 57 proyectos aprobados en el periodo Enero a marzo por un valor SGR de \$70 mil millones de pesos.

- **Aprobaciones 2025 – 2026**

Esta región **concentra el 12%** del total de proyectos aprobados del país, de los 507 proyectos de la región centro sur, el **58%** de se encuentran en estado “**en ejecución**”, en estado “**sin contratar**” el **25%** y el **17%** “**en terminado**”, tal y como se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico 25. Estado de proyectos



Fuente: Gesproy Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones

#### Por tipo de instancia:

Se resalta que el 66% de los proyectos de esta región fueron aprobados por instancias municipales, con 334 proyectos por un valor SGR de \$249 mil millones. Le siguen las instancias departamentales con el 19% (96 proyectos por \$420 mil millones), OCAD PAZ con el 7% (38 proyectos por \$511 mil

millones), los grupos étnicos con el 3% (17 proyectos por \$66 mil millones), el OCAD Regional con el 3% (13 proyectos por \$229 mil millones). Las Corporaciones con 1% (6 proyectos por \$8 mil millones) y Ciencia y Tecnología con 0,6% (3 proyecto por \$82 mil millones).

En cuanto a los principales sectores de inversión en la región Centro Sur, se destacan:

- **Transporte** → 152 Proyectos por valor SGR de \$594 mil millones.
- **Vivienda, Ciudad y Territorio** → 72 Proyectos por valor SGR de \$247 mil millones.
- **Ambiente y desarrollo sostenible** → 72 Proyectos por valor SGR de \$29 mil millones.

El departamento que más proyectos aporta es Tolima, con 147 aprobaciones por un valor SGR de \$479 mil millones, lo que representa el 29% del total de aprobaciones de la región, seguido de Huila con 136 aprobaciones por valor SGR de \$182 mil millones, lo que representa el 27% del total de aprobaciones de la región.

Los principales ejecutores de la región Centro Sur son:

- **Región Administrativa y de Planificación de la Amazonia RAP-Amazonia**, con 56 proyectos por un valor SGR de \$462 mil millones.
- **Fondo Mixto de Etnocultura y Desarrollo Social**, con 19 proyectos por \$31 mil millones.

- **Empresa de Agua Potable y Saneamiento Básico de Orito ESP**, con 12 proyectos por \$12 mil millones.

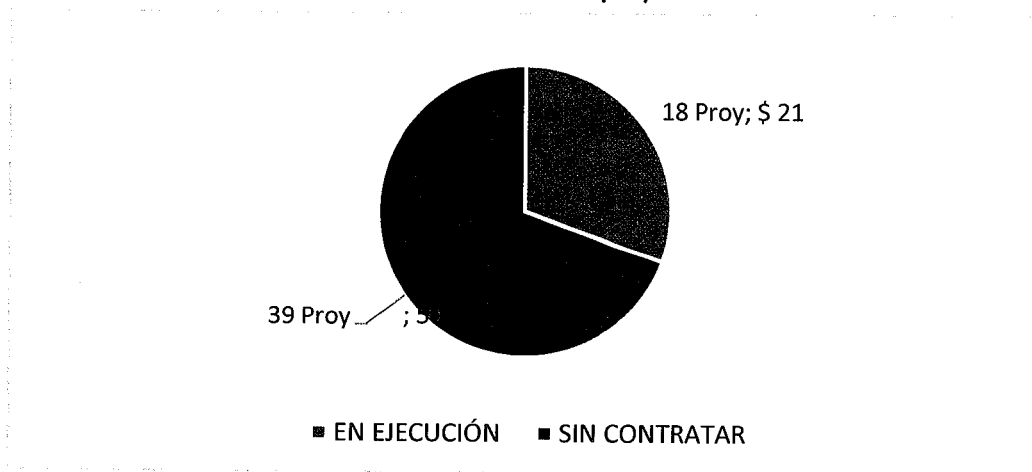
De 142 entidades ejecutoras de la región Centro Sur, las tres mencionadas anteriormente concentran el 17% del total de proyectos aprobados en la región.

La información correspondiente al **primer trimestre 2026** se presenta a continuación:

- **Aprobaciones primer trimestre 2026:**

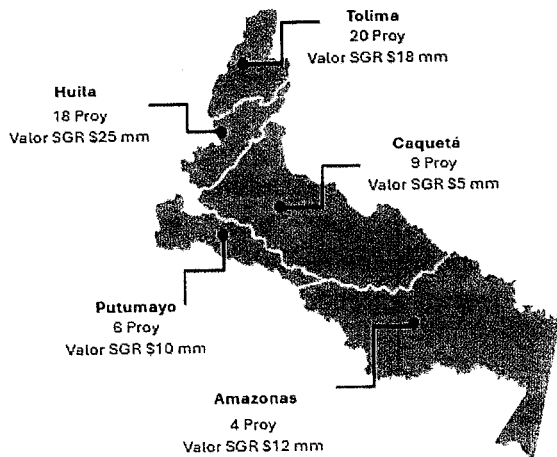
Esta región concentra el 11% del total de proyectos aprobados con 57 proyectos por \$70 mil millones de recursos del SGR, de los cuales el 68% por \$50 mil millones SGR se encuentra en el estado “sin contratar”, el 32% de proyectos encuentran en estado “en ejecución” por valor de \$21 mil millones, tal y como se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico 26. Estado de proyectos



Fuente: Gesproy. Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones

Gráfico 27. Aprobaciones por departamento



El Departamento de Huila muestra la mayor aprobación de recursos con el 32% (\$25 mil millones) que corresponden a 18 proyectos, seguido del departamento de Tolima con el 26% (\$18 mil millones) que corresponden a 20 proyectos, mientras que, la menor aprobación se presenta en el departamento de Caquetá con el 7% (\$5 mil millones) que corresponden a 9 proyectos, no obstante, se precisa que en términos de números de proyectos aprobados se resalta la región de Amazonas con 4 proyectos por \$12 mil millones.

**Sectores de inversión:**

Los proyectos aprobados se concentran principalmente en los siguientes tres (3) sectores:



Transporte

15 proyectos por \$21 mil millones



Educación

12 proyectos por \$22 mil millones



Vivienda, Ciudad y Territorio

9 proyectos por \$17 mil millones

**Por tipo de instancia:**

Se resalta que el 81% de los proyectos de esta región fueron aprobados por instancias municipales, con 46 proyectos por un valor SGR de \$28 mil millones. Le siguen la instancia Departamental con un 12%, (7 proyectos por \$42 mil millones) y finalmente Grupos étnicos con un total de 7% (4 proyectos por 741 millones).

**Entidades ejecutoras:**

Para la ejecución de estos proyectos se designaron como ejecutores a: municipios (32 proyectos por \$27 mil millones), otros ejecutores (22 proyectos por \$30 mil millones), departamentos (1 proyectos por \$9 mil millones) y sin aceptación ejecutor designado (2 proyectos por \$5 mil millones). Dentro de los otros ejecutores figuran principalmente los fondos mixtos (7 proyectos por \$10 mil millones), Otras entidades del orden departamental (5 proyectos por \$7 mil millones y Empresas Servicios Públicos (E.S.P) (4 proyectos por \$6 mil millones)

- **Visitas de seguimiento:**

En la región Centro Sur, se visitaron durante los cinco trimestres del Bienio 2025- 2026, un total de 276 proyectos únicos por valor de \$2,49 billones (con una o varias visitas), a nivel de departamento, se encuentra que Caquetá con 62 proyectos visitados consolida un valor de \$ 685 mil millones, seguido de Putumayo con 59 proyectos por \$ 609 mil millones y Tolima con 61 proyectos por \$ 541 mil millones. En la siguiente tabla se presenta el detalle de los proyectos visitados por departamento y por trimestre (un mismo proyecto puede encontrarse en diferentes trimestres), así:

**Tabla 9. Distribución de visitas de seguimiento, por proyectos y trimestres, regional Centro Sur**

Trimestres Bienio CENTRO SUR	Proy. Trim1	Valor \$ SGR Proyecto s	Proy. Trim2	Valor \$ SGR Proyecto s	Proy. Trim3	Valor \$ SGR Proyecto s	Proy. Trim4	Valor \$ SGR Proyecto s	Proy. Trim 5	Valor \$ SGR Proyecto s
AMAZONAS	10	\$ 174	2	\$ 25	7	\$ 58	1	\$ 4	6	\$ 34
CAQUETÁ	31	\$ 380	10	\$ 103	8	\$ 91	12	\$ 125	11	\$ 129
HUILA	28	\$ 120	13	\$ 58	21	\$ 168	9	\$ 58	8	\$ 54
PUTUMAYO	11	\$ 71	17	\$ 297	16	\$ 134	8	\$ 110	12	\$ 58
TOLIMA	18	\$ 98	7	\$ 44	15	\$ 146	12	\$ 61	12	\$ 220
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>	<b>\$ 843</b>	<b>49</b>	<b>\$ 528</b>	<b>67</b>	<b>\$ 596</b>	<b>42</b>	<b>\$ 359</b>	<b>49</b>	<b>\$ 496</b>

Fuente: DNP–DSEC–SSD, cifras en miles de millones  
Consolidado: 4 Trimestres de 2025 y Trimestre 1 de 2026

De los proyectos visitados en la regional Centro Sur, se identificaron 127 proyectos con irregularidades en su ejecución por valor de \$ 1,26 billones, un 46% del valor total en seguimiento, en el Departamento de Caquetá se identificaron 33 proyectos por \$422 mil millones le sigue Putumayo con 28 proyectos por \$346 mil millones y Tolima con 24 proyectos por valor de \$167 mil millones; el detalle de los proyectos con irregularidades así:

**Tabla 10. Distribución de proyectos con irregularidades en la ejecución, Regional Centro Sur**

Trimestres Bienio CENTRO SUR Proyectos con Irregularidad	Proy. Trim1	Valor \$ SGR Proyecto s	Proy. Trim2	Valor \$ SGR Proyecto s	Proy. Trim3	Valor \$ SGR Proyecto s	Proy. Trim4	Valor \$ SGR Proyecto s	Proy. Trim 5	Valor \$ SGR Proyecto s
AMAZONAS	7	\$ 134	2	\$ 25	4	\$ 43	1	\$ 4	4	\$ 17
CAQUETÁ	16	\$ 249	6	\$ 43	5	\$ 80	6	\$ 51	8	\$ 107
HUILA	12	\$ 50	4	\$ 26	10	\$ 80	5	\$ 17	2	\$ 20
PUTUMAYO	3	\$ 35	4	\$ 204	9	\$ 54	3	\$ 15	11	\$ 55
TOLIMA	9	\$ 45	3	\$ 10	4	\$ 46	5	\$ 39	5	\$ 48
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>\$ 513</b>	<b>19</b>	<b>\$ 309</b>	<b>32</b>	<b>\$ 302</b>	<b>20</b>	<b>\$ 127</b>	<b>30</b>	<b>\$ 246</b>

Fuente: DNP–DSEC–SSD, cifras en miles de millones  
Consolidado: 4 Trimestres de 2025 y Trimestre 1 de 2026

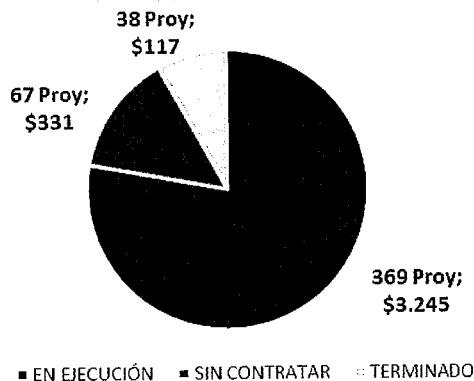
### 3.4.5. Región Llanos

En la Región Llanos, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de marzo de 2026, fueron aprobados **474 proyectos por valor SGR de 3,7 billones**, de los cuales el 7% de las aprobaciones corresponden al primer semestre del año 2026, es decir 34 proyectos aprobados en el periodo enero – marzo por valor SGR de 234 mil millones de pesos.

- **Aprobaciones 2025 - 2026**

Esta región **concentra el 11,2%** del total de proyectos aprobados del país, de los 474 proyectos de la región Llanos, el **77,9%** se encuentran en estado **“En Ejecución”**, el **14,1%** **“Sin Contratar”** y el **8%** **“Terminado”**, tal y como se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico 28. Estado de proyectos



Fuente: Gesproy. Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones

#### Por tipo de instancia:

Se resalta que el 52,9% de los proyectos de esta región fueron aprobados por instancias municipales, con 251 proyectos por un valor SGR de \$1,1 billones. Le siguen las instancias departamentales con el 25,7% (122 proyectos por \$1,4 billones), los grupos étnicos con el 13,7% (65 proyectos por \$126 mil millones), el OCAD Paz con el 4,2% (20 proyectos por \$354 mil millones), el OCAD Regional con el 3% (14 proyectos por \$628 mil millones), y Ciencia y Tecnología con el 0,4% (2 proyectos por \$66 mil millones).

En cuanto a los principales sectores de inversión en la región Llanos, se destacan:

- **Vivienda Ciudad y Territorio** → 90 Proyectos por valor SGR de \$465 mil millones.
- **Transporte** → 84 Proyectos por valor SGR de \$1,2 billones.
- **Educación** → 69 Proyectos por valor SGR de \$980 mil millones.

El departamento que más proyectos y recursos aporta es Meta, con 160 aprobaciones por un valor SGR de \$1,7 billones, lo que representa el 33,7% del total de aprobaciones de la región. Lo sigue el departamento de Casanare con 139 proyectos por un valor SGR de \$654 mil millones, lo que representa el 29,3% de las aprobaciones adelantadas por esta región.

Los principales ejecutores de la región Llanos son:

- **Asociación supra departamental de municipios para el progreso - ASOSUPRO-** con 40 proyectos por un valor SGR de \$314 mil millones.
- **Fondo Mixto para la promoción de la Infraestructura, el Desarrollo Integral y la Gestión Social Sierra**

**Nevada** con 36 proyectos por \$592 mil millones.

- **Municipio de Arauquita** con 21 proyectos por \$43 mil millones.

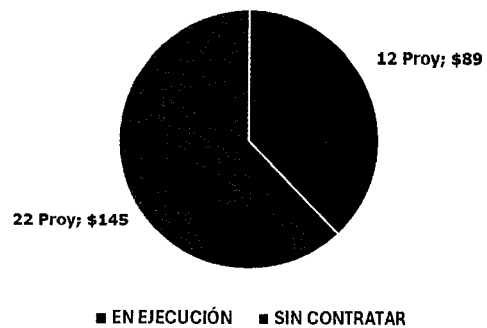
De 126 entidades ejecutores de la región Llanos, las tres mencionadas anteriormente concentran el 20% del total de proyectos aprobados en la región.

La información correspondiente al **primer trimestre de 2026** se presenta a continuación:

- **Aprobaciones primer trimestre 2026:**

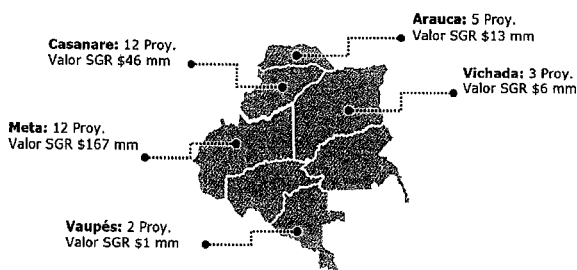
Esta región concentra el 7% del total de proyectos aprobados con 34 proyectos por \$234 mil millones de recursos del SGR, de los cuales el 64,7%, se encuentran en el estado "Sin Contratar" mientras que el 35,3% se encuentra "En Ejecución", tal y como se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico 29. Estado de proyectos



Fuente: Gesproy. Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones

Gráfico 30. Aprobaciones por departamento



El Departamento del Meta muestra la mayor aprobación de recursos con el 71,4% (\$167 mil millones) que corresponden a 12 proyectos, seguido del departamento de Casanare con el 19,9% (\$46 mil millones) que corresponden a 12 proyectos, mientras que, la menor aprobación se presenta en el departamento de Vaupés con el 0,5% (\$1 mil millones) que corresponden a 2 proyectos.

### Sectores de inversión:

Los proyectos aprobados se concentran principalmente en los siguientes tres (3) Sectores:



#### Educación

9 proyectos por \$31 mil millones



#### Transporte

6 proyectos por \$80 mil millones



#### Vivienda, Ciudad y Territorio

4 proyectos por \$84 mil millones

### Por tipo de instancia de aprobación:

Se resalta que el 64,7% de los proyectos de esta región se aprobaron por las instancias municipal (22 proyectos por \$66 mil millones), departamental (9 proyectos por \$166 mil millones) y grupos étnicos (3 proyectos por \$3 mil millones).

### Entidades ejecutoras:

Para la ejecución de estos proyectos se designaron principalmente como ejecutores a: otros ejecutores (12 proyectos por \$106 mil millones), municipios (12 proyectos por \$23 mil millones), departamentos (5 proyectos por \$101 mil millones), sin aceptación ejecutor designado (5 proyectos por \$3 mil millones). Dentro de los otros ejecutores figuran principalmente fondos mixtos (5 proyectos por \$30 mil millones), U.A.E. (2 proyectos por 58 mil millones) y E.S.P. (2 proyectos por \$2 mil millones).

- **Visitas de seguimiento:**

En la **región Llanos**, se visitaron durante los cinco trimestres del Bienio 2025- 2026, **un total de 296 proyectos únicos por valor de \$4,87 billones** (con una o varias visitas), a nivel de departamento, se encuentra el Meta con 121 proyectos visitados consolida un valor de \$ 2,5 billones, seguido de Casanare con 76 proyectos por \$1,31 billones y Arauca con 55 proyectos por \$554 mil millones; en la siguiente tabla se presenta el detalle de los proyectos visitados por departamento y por trimestre (un mismo proyecto puede encontrarse en diferentes trimestres), así:

**Tabla 11. Distribución de visitas de seguimiento, por proyectos y trimestres, regional, Regional Llanos**

Trimestres Bienio LLANOS	Proy. Trim1	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim2	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim3	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim4	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim 5	Valor \$ SGR Proyectos
ARAUCA	29	\$ 289	8	\$ 64	11	\$ 81	6	\$ 114	4	\$ 45
CASANARE	27	\$ 445	11	\$ 146	14	\$ 89	19	\$ 519	7	\$ 167
GUAINÍA	5	\$ 75	1	\$ 8	1	\$ 8		\$ 0		\$ 0
GUAVIARE	1	\$ 35	2	\$ 20	9	\$ 188	2	\$ 53		\$ 0
META	47	\$ 730	40	\$ 775	15	\$ 601	15	\$ 509	15	\$ 492
VAUPÉS	0	\$ 0	0	\$ 0	7	\$ 32	0	\$ 0		\$ 0
VICHADA	11	\$ 44	1	\$ 34	0	\$ 0	0	\$ 0	12	\$ 136
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>	<b>\$ 1.617</b>	<b>63</b>	<b>\$ 1.047</b>	<b>57</b>	<b>\$ 1.000</b>	<b>42</b>	<b>\$ 1.194</b>	<b>38</b>	<b>\$ 839</b>

Fuente: DNP–DSEC–SSD, cifras en miles de millones  
Consolidado: 4 Trimestres de 2025 y Trimestre 1 de 2026

De los proyectos visitados en la regional Llanos, se han identificado 78 proyectos con irregularidades en la ejecución por valor de \$ 1,11 billones, un 26% del valor total SGR en seguimiento, en el Departamento de Meta se identificaron 37 proyectos por valor de \$ 643 mil millones, en segundo lugar, el Departamento del Casanare con 11 proyectos por valor de \$ 119 mil millones; el detalle de los proyectos con irregularidades, así:

**Tabla 12. Distribución de proyectos con irregularidades en la ejecución, Regional Llanos**

Trimestres Bienio LLANOS Proyectos con irregularidad	Proy. Trim 1	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim 2	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim3	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim4	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim 5	Valor SGR Proyectos
ARAUCA	10	\$ 203	2	\$ 7	1	\$ 2		\$ 0	3	\$ 34
CASANARE	6	\$ 77	1	\$ 5	2	\$ 12	2	\$ 28	1	\$ 1
GUAINÍA	3	\$ 26	1	\$ 8	1	\$ 8		\$ 0		\$ 0
GUAVIARE	1	\$ 35	1	\$ 3	3	\$ 64		\$ 0		\$ 0
META	9	\$ 202	19	\$ 394	5	\$ 139	3	\$ 124	7	\$ 173
VAUPÉS	0	\$ 0	0	\$ 0	1	\$ 3	0	\$ 0		\$ 0
VICHADA	2	\$ 19	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	\$ 0	8	\$ 62
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>\$ 561</b>	<b>24</b>	<b>\$ 416</b>	<b>13</b>	<b>\$ 229</b>	<b>5</b>	<b>\$ 152</b>	<b>19</b>	<b>\$ 271</b>

Fuente: DNP–DSEC–SSD, cifras en miles de millones. Consolidado: 4 Trimestres de 2025 y Trimestre 1 de 2026

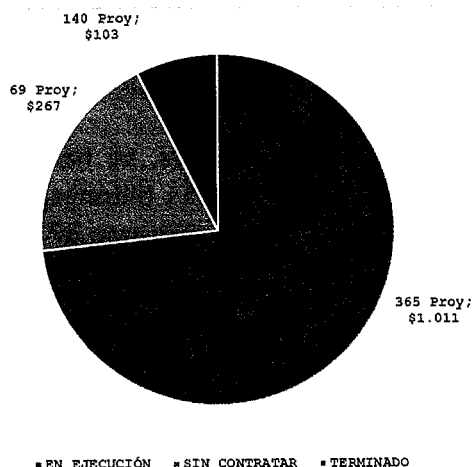
### 3.4.6. Región Eje Cafetero

En la Región Eje Cafetero, entre el 01 enero de 2025 y el 31 marzo de 2026, fueron aprobados 574 proyectos por valor SGR de \$1,38 Billones de pesos, de los cuales el 11,85% de las aprobaciones corresponden al primer semestre del año 2026, es decir 68 proyectos aprobados en el periodo enero – marzo por valor SGR de \$139 mil millones de pesos.

- **Aprobaciones 2025 – 2026**

Esta región **concentra el 13,51%** del total de proyectos aprobados del país, de los 574 proyectos de la región Eje Cafetero, el **63,59%** de se encuentran en estado “en ejecución”, el **24,39%** “Terminado” y en estado “Sin Contratar” el **12,02%**, tal y como se presenta en el siguiente gráfico:

**Gráfico 31. Estado de los proyectos**



Fuente: Gesproy. Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones.

**Por tipo de instancia:**

Se resalta que el 83,1% de los proyectos de esta región fueron aprobados por instancias municipales, con 477 proyectos por un valor SGR de \$536 mil millones. Le siguen las instancias departamentales con el 11,85% (68 proyectos por \$380 mil millones), los OCAD PAZ con el 2,96% (17 proyectos por \$293 mil millones), Ciencia y tecnología el 0,87% (5 proyectos por \$116 mil millones), los Grupos Étnicos con el 0,87% (5 proyectos por \$6 mil millones) y OCAD Regional con el 0,35% (2 proyectos por \$49 mil millones)

En cuanto a los principales sectores de inversión en la región eje cafetero se destacan:

- **Transporte** → 215 Proyectos por valor SGR de \$675 mil millones.
- **Ambiente y Desarrollo sostenible** → 111 Proyectos por valor SGR de \$58 mil millones.
- **Vivienda** → 76 Proyectos por valor SGR de \$114 mil millones.

El departamento que más proyectos y recursos aporta es Antioquia, con 407 aprobaciones por un valor SGR de \$1 billón, lo que representa el 70,91% del total de aprobaciones de la región.

Los principales ejecutores de la región Eje Cafetero, son:

- **Empresa de Desarrollo Territorial de Don Matías S.A.S**, con 30 proyectos por un valor SGR de \$45 mil millones.
- **Empresa de Desarrollo Territorial de Impulsa Más S.A.S**, con 27 proyectos por un valor SGR de \$20 mil millones.
- **Empresa de Desarrollo Territorial de Yarumal y el norte de Antioquia**, con 21 proyectos por un valor SGR de \$11 mil millones.

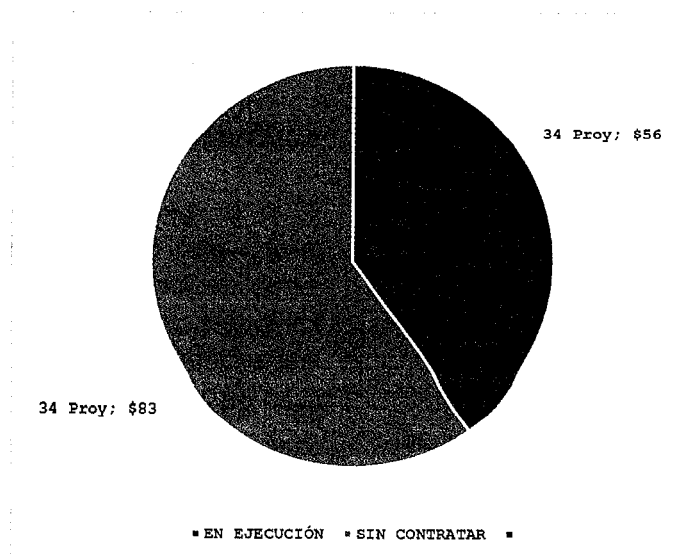
De 143 entidades ejecutores de la región Eje Cafetero, las tres mencionadas anteriormente concentran el 13,59% del total de proyectos aprobados en la región.

La información correspondiente al **primer trimestre de 2026** se presenta a continuación:

• **Aprobaciones primer trimestre de 2026:**

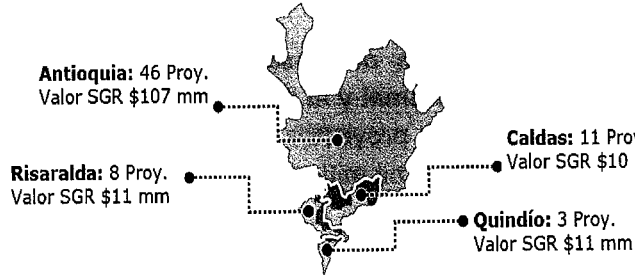
Esta región concentra el 13,18% del total de proyectos aprobados con 68 proyectos por \$139 mil millones de recursos del SGR, de los cuales el 50%, se encuentra en estado “En Ejecución” por valor de \$56 mil millones y el 50% de los proyectos por \$83 mil millones en estado “Sin Contratar”, tal y como se presenta en el siguiente gráfico:

**Gráfico 32. Estado de proyectos**



Fuente: Gesproy. Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones

Gráfico 33. Aprobaciones por departamento



Ambiente y desarrollo sostenible

11 proyectos por \$4 mil millones



Educación

10 proyectos por \$5 mil millones

En la región del Eje Cafetero, el Departamento de Antioquia concentra la mayor aprobación de recursos con el 67,65% (\$107 mil millones) que corresponden a 46 proyectos, seguido del departamento de Risaralda con el 11,76% (\$11 mil millones) que corresponden a 8 proyectos, Caldas con el 16,18% (\$10 mil millones) que corresponde a 11 proyectos, mientras que, la menor aprobación se presenta en el departamento de Quindío (3 proyectos por \$11 mil millones).

**Sectores de inversión:**

Los proyectos aprobados se concentran principalmente en los siguientes tres (3) sectores:



Transporte

23 proyectos por \$80 mil millones

**Por tipo de instancia:**

Se resalta que el 80,88% de los proyectos de esta región fueron aprobados por instancias municipales, con 55 proyectos por un valor SGR de \$68 mil millones. Le siguen las instancias departamentales con el 19,12% (13 proyectos por \$71 mil millones).

**Entidades ejecutoras:**

Para la ejecución de estos proyectos se designaron como principales ejecutores a: otros ejecutores (54 proyectos por \$116 mil millones), municipios (11 proyectos por \$8 mil millones), y departamentos (1 proyecto por \$9 mil millones), sin aceptación de ejecutor (2 proyectos por \$6 mil millones). Dentro de los otros ejecutores figuran principalmente empresas de desarrollo urbano (26 proyectos por \$75 mil millones), así como esquemas asociativos territoriales (10 proyectos por \$13 mil millones).

- **Visitas de seguimiento:**

En la región Eje Cafetero, se visitaron durante los cinco trimestres del Bienio 2025- 2026, un total de 228 proyectos únicos por valor de \$2,01 billones (con una o varias visitas), a nivel de departamento, se encuentra Antioquia con 139 proyectos visitados consolida un valor de \$ 1,19 billones, seguido de Caldas con 45 proyectos por \$402 mil millones y Risaralda con 26 proyectos por \$257 mil millones; en la siguiente tabla se presenta el detalle de los proyectos visitados por departamento y por trimestre (un mismo proyecto puede encontrarse en diferentes trimestres), así:

**Tabla 13. Distribución de visitas de seguimiento, por proyectos y trimestres, Regional Eje Cafetero**

Trimestres Bienio EJE CAFETERO	Proy. Trim1	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim2	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim3	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim4	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim 5	Valor SGR Proyectos
ANTIOQUIA	44	\$ 519	30	\$ 206	28	\$ 267	17	\$ 78	27	\$ 260
CALDAS	18	\$ 137	9	\$ 163	1	\$ 3	12	\$ 106	6	\$ 49
QUINDÍO	5	\$ 98	7	\$ 27	0	\$ 0	6	\$ 37	0	\$ 0
RISARALDA	8	\$ 71	7	\$ 75	3	\$ 43	12	\$ 120	0	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>\$ 827</b>	<b>53</b>	<b>\$ 471</b>	<b>32</b>	<b>\$ 313</b>	<b>47</b>	<b>\$ 341</b>	<b>33</b>	<b>\$ 309</b>

Fuente: DNP–DSEC–SSD, cifras en miles de millones  
Consolidado: 4 Trimestres de 2025 y Trimestre 1 de 2026

De los proyectos visitados en la regional Eje Cafetero, se identificaron 79 proyectos con irregularidades en su ejecución por valor de \$938 mil millones, un 35% del valor total en seguimiento, en el Departamento de Antioquia se identificaron 56 proyectos por \$ 820 mil millones SGR de los proyectos de la región con irregularidades, le sigue Caldas con 10 proyectos por valor de \$40 mil millones y luego, el departamento de Risaralda con 9 proyectos que consolidan un valor de \$ 67 mil millones, el detalle de los proyectos con irregularidades así:

**Tabla 14. Distribución de proyectos con irregularidades en la ejecución, Regional Eje Cafetero**

Trimestres Bienio EJE CAFETERO Proj con Irregularidad	Proy. Trim1	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim2	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim3	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim4	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim 5	Valor SGR Proyectos
ANTIOQUIA	20	\$ 311	14	\$ 93	15	\$ 219	4	\$ 27	5	\$ 196
CALDAS	5	\$ 23	2	\$ 3	0	\$ 0	3	\$ 15	0	\$ 0
QUINDÍO	0	\$ 0	2	\$ 5	0	\$ 0	2	\$ 5	0	\$ 0
RISARALDA	4	\$ 39	4	\$ 36	2	\$ 24	3	\$ 21	0	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>\$ 372</b>	<b>22</b>	<b>\$ 137</b>	<b>17</b>	<b>\$ 243</b>	<b>12</b>	<b>\$ 69</b>	<b>5</b>	<b>\$ 196</b>

Fuente: DNP–DSEC–SSD, cifras en miles de millones  
Consolidado: 4 Trimestres de 2025 y Trimestre 1 de 2026

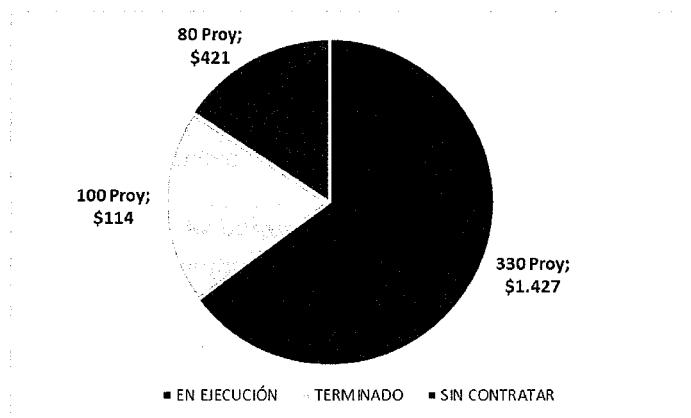
### 3.4.7. Región Pacífico

En la Región Pacífico, durante el periodo comprendido entre el 01 enero de 2025 y el 31 marzo de 2026, han sido aprobados **510 proyectos por valor SGR de \$1,96 billones**, de los cuales el 12,35% de las aprobaciones corresponden en el primer trimestre del año 2026, es decir 63 proyectos aprobados en el periodo enero - marzo por un valor SGR de 253 mil millones de pesos.

- **Aprobaciones 2025 – 2026**

Esta región concentra el 12,01% del total de proyectos aprobados del país, de los 510 proyectos de la región pacífico, el **64,71%** de se encuentran en estado **“En Ejecución”**, en estado **“Terminado”** el **19,61%** y el **15,69%** **“Sin Contratar”**, tal y como se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico 34. Estado de proyectos



Fuente: Gesproy. Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones.

#### Por tipo de instancia:

Se resalta que el 79,4% de los proyectos de esta región fueron aprobados por instancias municipales, con 405 proyectos por un valor SGR de \$440 mil millones.

Le siguen las instancias departamentales con el 10,2% (52 proyectos por \$678 mil millones), OCAD Paz con el 6,08% (31 proyectos por \$402 mil millones), el OCAD Regional con el 1,76% (9 proyectos por

\$272 mil millones), los grupos étnicos con el 1,76% (9 proyectos por \$62 mil millones), y Ciencia y Tecnología con el 0,78% (4 proyectos por \$109 mil millones).

En cuanto a los principales sectores de inversión en la región Pacífico, se destacan:

- **Transporte** → 168 Proyectos por valor SGR de \$661 mil millones.

- **Ambiente y desarrollo sostenible** → 89 Proyectos por valor SGR de \$115 mil millones.
- **Deporte y recreación** → 79 Proyectos por valor SGR de \$126 mil millones.

- **Servicios Integrales del Estado SAS**, con 52 proyectos por \$129 mil millones.
- **Fondo Mixto para la Promoción y Desarrollo de Proyectos Territoriales y de Gestión Social del Pacífico**, con 39 proyectos por \$286 mil millones.
- **Fondo Mixto para la Promoción de las Energías renovables, el Desarrollo Integral y la Gestión Social**, con 36 proyectos por un valor SGR de \$89 mil millones.

El departamento que más proyectos aporta es Nariño, con 190 aprobaciones por un valor SGR de \$461 mil millones, lo que representa el 37,2% del total de aprobaciones de la región y el 23,5% de los recursos aprobados por la región.

De las 135 entidades ejecutoras de la región Pacífico, las tres mencionadas anteriormente concentran el 24,9% del total de proyectos aprobados en la región.

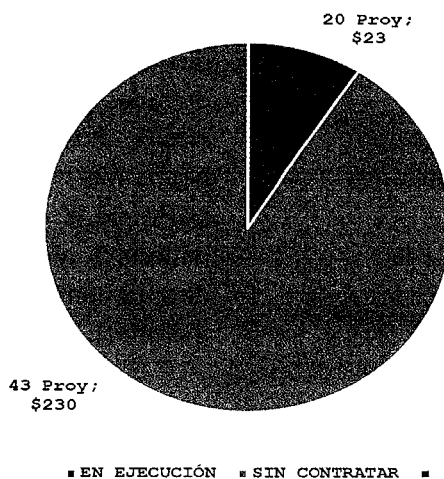
Los principales ejecutores de la región Pacífico, son:

La información correspondiente al **primer trimestre de 2026** se presenta a continuación:

• **Aprobaciones primer trimestre 2026:**

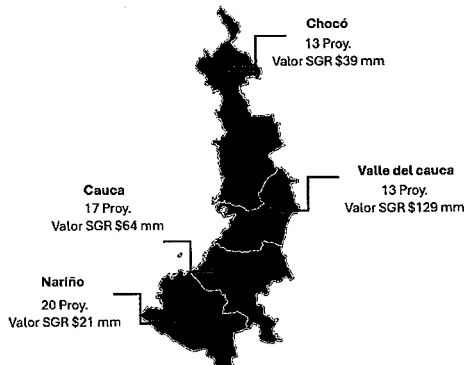
Esta región concentra el 12,21% del total de proyectos aprobados con 63 proyectos por \$253 mil millones de recursos del SGR, de los cuales el 68,25% de los proyectos se encuentran en estado "Sin Contratar" por \$230 mil millones SGR, el 31,75% de los proyectos se encuentran en estado "En Ejecución" por \$23 mil millones SGR, tal y como se presenta en el siguiente gráfico:

**Gráfico 35. Estado de proyectos**



Fuente: Gesproy. Subdirección de Análisis y Resultados, DSEC – DNP, cifras en miles de millones

Gráfico 36. Aprobaciones por departamento



El Departamento de Valle del Cauca muestra la mayor aprobación de recursos con el 51,13% correspondientes a \$129 mil millones que corresponden a 13 proyectos, seguido del departamento del Cauca con el 25,13% (\$64 mil millones) que corresponden a 17 proyectos, mientras que, la menor aprobación se presenta en Nariño con el 8,43% (\$21 mil millones) que corresponden a 20 proyectos.

**Sectores de inversión:**

Los proyectos aprobados se concentran principalmente en los siguientes tres (3) sectores:



**Transporte**

23 proyectos por \$75 mil millones



**Deporte y Recreación**

11 proyectos por \$11 mil millones



**Ambiente y desarrollo**

7 proyectos por \$2 mil millones

**Por tipo de instancia:**

Se resalta los proyectos de esta región se aprobaron por las instancias municipal (55 proyectos por \$63 mil millones), Departamental (6 proyectos por \$127 mil millones) y OCAD Regional (2 proyectos por 63 mil millones).

**Entidades ejecutoras:**

Para la ejecución de estos proyectos se designaron principalmente como ejecutores a: otros ejecutores (42 proyectos por \$181 mil millones), municipios (18 proyectos por \$10 mil millones), Departamentos (1 proyecto por \$60 mil millones) y sin ejecutor designado (2 proyectos por \$1 mil millones). Dentro de los otros ejecutores figuran principalmente fondos mixtos (23 proyectos por \$76 mil millones), ONG y entidades privadas (10 proyectos por 89 mil millones), empresas de desarrollo urbano (5 proyectos por 6 mil millones), Esquemas asociativos territoriales (2 proyectos por \$8 mil millones) y otras entidades del orden departamental (2 proyectos por 3 mil millones).

• **Visitas de seguimiento:**

En la región Pacífico, se visitaron durante los cinco trimestres del Bienio 2025- 2026, un total de 359 proyectos únicos por valor de \$2,6 billones (con una o varias visitas), a nivel de departamento, se encuentra Nariño con 105 proyectos visitados consolida un valor de \$ 923 mil millones, seguido del Valle del Cauca con 116 proyectos por \$470 mil millones, Cauca con 74 proyectos por \$665 mil millones y Choco con 64 proyectos por valor de \$ 544 mil millones; en la siguiente tabla se presenta el detalle de los proyectos visitados por departamento y por trimestre (un mismo proyecto puede encontrarse en diferentes trimestres), así:

**Tabla 15. Distribución de visitas de seguimiento, por proyectos y trimestres, regional Pacífico**

Trimestres Bienio PACÍFICO	Proy. Trim1	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim2	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim3	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim4	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim 5	Valor SGR Proyectos
CAUCA	24	\$ 89	18	\$ 177	8	\$ 94	14	\$ 75	13	\$ 248
CHOCÓ	35	\$ 206	7	\$ 82	4	\$ 12	7	\$ 155	13	\$ 140
NARIÑO	34	\$ 568	17	\$ 32	27	\$ 120	16	\$ 79	16	\$ 151
VALLE DEL CAUCA	71	\$ 235	23	\$ 79	5	\$ 21	3	\$ 20	17	\$ 169
<b>TOTAL</b>	<b>164</b>	<b>\$ 1.098</b>	<b>65</b>	<b>\$ 370</b>	<b>44</b>	<b>\$ 247</b>	<b>40</b>	<b>\$ 328</b>	<b>59</b>	<b>\$ 709</b>

Fuente: DNP–DSEC–SSD, cifras en miles de millones  
Consolidado: 4 Trimestres de 2025 y Trimestre 1 de 2026

De los proyectos visitados en la regional Pacífico, se identificaron 111 proyectos con irregularidades en la ejecución por valor de \$848 mil millones, un 31% del valor total en seguimiento, en el Departamento de Nariño se identificaron 42 proyectos por \$196 mil millones, en Cauca se identificaron 26 proyectos por \$228 mil millones SGR, en Choco se identificaron 23 proyectos por \$322 mil millones SGR y, en Valle del Cauca se identificaron 20 proyectos por \$101 mil millones SGR; el detalle de los proyectos con irregularidades así:

**Tabla 16. Distribución de proyectos con irregularidades en la ejecución, Regional Pacífico**

Trimestres Bienio PACÍFICO Proyectos con irregularidad	Proy. Trim1	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim2	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim3	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim4	Valor \$ SGR Proyectos	Proy. Trim 5	Valor SGR Proyectos
CAUCA	8	\$ 18	10	\$ 146	2	\$ 13	6	\$ 43	3	\$ 26
CHOCÓ	10	\$ 122	2	\$ 37	2	\$ 11	4	\$ 107	7	\$ 96
NARIÑO	9	\$ 58	8	\$ 18	16	\$ 72	7	\$ 22	4	\$ 30
VALLE DEL CAUCA	13	\$ 99	4	\$ 3	1	\$ 1	1	\$ 5	2	\$ 23
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>\$ 297</b>	<b>24</b>	<b>\$ 203</b>	<b>21</b>	<b>\$ 96</b>	<b>18</b>	<b>\$ 177</b>	<b>16</b>	<b>\$ 175</b>

Fuente: DNP–DSEC–SSD, cifras en miles de millones  
Consolidado: 4 Trimestres de 2025 y Trimestre 1 de 2026

## REFERENCIAS

En las páginas web del Departamento Nacional de Planeación y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se encuentra publicada y para consulta detallada, la información del Sistema General de Regalías en los siguientes sitios:

- <https://www.minhacienda.gov.co/sgr/presupuesto-sgr/2025-2026>
- <https://www.sgr.gov.co/Vigilancia/ResultadoseInformes.aspx>